



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMIA

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LOS PAISES
DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES EN EL PERIODO 2008 -2012**

AUTOR:

ALLAN MENDOZA IBARRA

TUTOR:

ECO. FABIAN VILEMA ESCUDERO

GUAYAQUIL – ECUADOR
2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMIA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Allan Leonardo Mendoza Ibarra**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **ECONOMISTA**.

TUTOR (A)

ECO. FABIAN VILEMA ESCUDERO

REVISOR(ES)

DIRECTOR DE LA CARRERA

Guayaquil, a los (día) del mes de (mes) del año (año)



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA ECONOMIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Allan Leonardo Mendoza Ibarra**

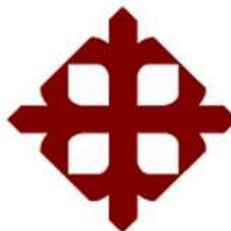
DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “**Análisis de la Inversión Extranjera Directa en los Países de la Comunidad Andina de Naciones en el período 2008-2012**” previa a la obtención del Título **de Economista**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los (día) del mes de (mes) del año (año)

Allan Leonardo Mendoza Ibarra



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMIA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Allan Leonardo Mendoza Ibarra**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“Análisis de la Inversión Extranjera Directa en los Países de la Comunidad Andina de Naciones en el período 2008-2012”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los (días) del mes de (mes) del año (año)

EL AUTOR):

Allan Leonardo Mendoza Ibarra

AGRADECIMIENTO

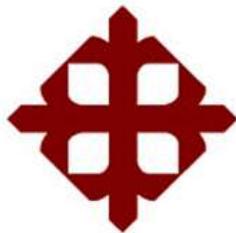
El agradecimiento se lo debo a Dios por haberme brindado la salud y la sabiduría por culminar mi carrera, a mis Padres por el apoyo desde el inicio y a mi esposa para que nunca desmaye continuando con mi esfuerzo y perseverancia de cumplir este objetivo tan anhelado.

Allan Leonardo Mendoza Ibarra

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
(Se colocan los espacios necesarios)

E. Fabián Vilema Escudero

PROFESOR DELEGADO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMIA

CALIFICACIÓN

Ec. Fabián Vilema Escudero

CONTENIDO

CONTENIDO.....	I
TABLAS.....	IV
GRAFICOS.....	V
RESUMEN.....	VI
CAPITULO.....	VII
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2. Justificación del problema.....	6
1.3. Hipótesis.....	8
1.4. Objetivo general.....	8
1.5. Objetivos específicos.....	8
1.6. Alcance de estudio.....	8
1.7. Palabras claves.....	9
CAPÍTULO II. MARCO TEORICO.....	12
2.1. Conceptos de la IED.....	12
2.1.1 Características de la Inversión.....	12
2.1.2 Teoría Económica en la Inversión Extranjera Directa.....	15
2.1.3 Teoría de la tasa de interés sobre la inversión de Smith.....	16
2.1.4 Teoría de la tasa de interés sobre la inversión de Henry Thornton.....	16
2.1.5 Ley de Say y Subconsumo (Malthus).....	16
2.1.6 La Teoría Edéctica.....	17
2.1.8 Teoría de la imperfección de los mercados, los oligopolios y la ventaja empresarial.....	18

2.1.9 La Teoría de la conducta imitativa de los oligopolios.....	19
2.1.10 Teorías de Localización de la IED.....	19
2.1.11 La Teoría Japones.....	20
2.1.12 La Contribución de Ozawa.....	20
2.1.13 La teoría Heckscher-Ohlin.....	21
2.1.14 La teoría de la innovación tecnológica.....	22
2.1.15 La teoría de Porter.....	22
2.1.16 Teoría de La Ventaja Absoluta.....	23
2.1.17 Teoría de la Ventaja Comparativa.....	23
2.1.18 Teoría del Ciclo del Producto.....	24
2.1.19 La teoría de la Organización Industrial.....	25
2.2 Marco Referencial.....	29
2.3.Marco Contextual.....	30
2.3.1 Diagnostico de IED de Ecuador frente a Bolivia, Colombia y Perú.....	30
2.3.2 Medidas para la atracción de IED hacia la CAN.....	31
2.3.3 Acuerdos individuales de miembros en la CAN con terceros Países.....	32
2.3.4 Principales Inversores de la CAN.....	37
2.3.5Influencia de la tasa de Interés.....	38
2.3.6 Relación entre: IED, PIB y Tasa de Interés Activa de los miembros de la CAN.....	39
CAPÍTULO III. MARCO LEGAL.....	46
3.1. Marco Legal.....	46
3.2. Normativa de la Comisión en la Comunidad Andina.....	47
3.3. Requisitos Generales y criterios para la adopción de Reglamentos Técnicos	48

3.4 Aspectos a considerar al aplicar los Reglamentos Técnicos Nacionales.....	49
3.5 Notificaciones.....	49
3.6 Marco Legal de la CAN.....	50
3.7 Sistema Andino de Calidad.....	51
3.8 Marco Legal en la que se desenvuelve la IED de cada País de la CAN.....	52
3.9 Plan de acción para incrementar la Productividad y la IED en la CAN.....	55
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA.....	57
CAPITULO V. ANALISIS DE RESULTADOS.....	58
5.1 Inversión Extranjera Directa.....	58
5.2 Comunidad Andina de Naciones.....	60
5.3 Aspectos Económicos.....	62
5.3.1 Aspectos Económicos Ecuador.....	62
5.3.2 Aspectos Económicos de Colombia.....	63
5.3.3 Aspectos Económicos de Perú.....	63
5.3.4 Aspectos Económicos de Bolivia.....	64
5.4 Aspectos Políticos.....	64
5.5 Análisis de la Inversión Extranjera Directa.....	65
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
6.1 Conclusiones.....	76
6.2 Recomendaciones.....	77
Bibliografía.....	78
Anexos.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Montos de IED en Latinoamérica y sus respectivos países.....	1
TABLA 2 Productos exportados por la Colombia	33
TABLA 3 Productos exportados por Ecuador	34
TABLA 4 Productos exportados por Perú	35
TABLA 5 Productos exportados por Bolivia.....	36
TABLA 6 Inversión Extranjera Directa en la CAN.....	37
TABLA 7 IED, PIB Tasa de Interés activa de Bolivia.....	40
TABLA 8 IED Y PIB y Tasa de Interés Activa Colombia.....	41
TABLA 9 IED y PIB y Tasa de Interés Activa de Ecuador.....	42
TABLA 10 IED y PIB y Tasa de Interés Activa de Perú.....	43
TABLA 11 IED y PIB y Tasa de Interés Activa de la CAN.....	44
TABLA 12 Entradas de IED a nivel Mundial.....	60
TABLA 13 ASPECTOS ECONOMICOS DEL ECUADOR.....	62
TABLA 14 ASPECTOS ECONOMICOS DE COLOMBIA.....	63
TABLA 15 ASPECTOS ECONOMICOS DE PERU.....	63
TABLA 16 ASPECTOS ECONOMICOS DE BOLIVIA.....	64
TABLA 17 REGRESION AJUSTADA DEL MODELO DE LA CAN.....	70

ÍNDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1 Análisis de la IED en Ecuador.....	65
GRAFICO 2 Análisis de la IED en Colombia.....	65
GRAFICO 3 Análisis de la IED en Perú.....	67
GRAFICO 4 Análisis de la IED en Bolivia.....	68
GRAFICO 5 Análisis de la IED.....	69

RESUMEN

En la presente investigación, se analiza un periodo de 5 años de la Inversión Extranjera Directa en la Comunidad Andina de Naciones. El análisis que se realiza a los miembros correspondientes del Bloque Regional Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia considerando unas variables como calcular la Inversión Extranjera Directa en función al Producto Interno Bruto.

Esto ha podido ayudar a evaluar en las diferentes decisiones que ha tomado los diferentes gobiernos que están a cargo ya sea de forma positiva o negativa para la economía de respectivo País. Los resultados en la diferentes decisiones políticas se ha podido notar el buen funcionamiento de un País con el otro perteneciendo en el mismo bloque aunque pueden ser de diferentes ideologías políticas unos de izquierda otros de derecha. El resultado es que el bloque de la Comunidad Andina de Naciones está incrementando poco a poco su Inversión Extranjera Directa y está generando una buena función de inyección económica para los Países miembros.

CAPITULOS

1. El Problema
2. Marco Teórico
3. Marco Legal
4. Metodología
5. Análisis de Resultado
6. Conclusión y Recomendación

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

En la actualidad los Países pertenecientes a la Comunidad Andina de Naciones son: Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Entre las cuatro Naciones en el año 2011 generaron un Producto Interno Bruto común de 492 587 millones de dólares, el cual crece a una tasa anual de 6.5%. (CEPAL, 2010).

Entre los principales socios comerciales son Estados Unidos, Unión Europea, China, Chile y el Mercosur. Los tres primeros, son los mayores inyectores de capital a través de Inversiones Extranjeras Directas en Latinoamérica. (El Comercio, 2012).

En ese mismo año en el 2011, Latinoamérica captó el 10% de las Inversión Extranjera Directa mundiales, por primera vez en la historia. No obstante, en la Comunidad Andina de Naciones hubo un desbalance, quedando así Ecuador y Bolivia en los últimos puestos mientras Colombia y Perú se situaban en los primeros puestos, sólo detrás de Brasil, México y Chile. (CEPAL, 2013)

Tabla 1
Montos de IED en Latinoamérica y sus respectivos países
Millones de dólares

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA 2012				
PUESTOS	PAIS	MONTO	PIB	IED EN % DEL PIB
1	Brazil	\$ 65.272,00	\$ 1.126.528,40	5,79%
2	Chile	\$ 30.323,00	\$ 157.002,60	19,31%
3	Colombia	\$ 15.823,00	\$ 193.825,90	8,16%
4	Argentina	\$ 12.551,00	\$ 276.252,10	4,54%
5	Perú	\$ 12.240,00	\$ 119.972,30	10,20%
6	Venezuela	\$ 3.216,00	\$ 181.840,90	1,77%
7	Uruguay	\$ 2.710,00	\$ 24.330,00	11,14%
8	Bolivia	\$ 1.060,00	\$ 12.572,50	8,43%
9	Ecuador	\$ 364,00	\$ 53.064,40	0,69%
10	Paraguay	\$ 273,00	\$ 11.635,50	2,35%
Total		\$ 143.832,00	\$ 2.157.024,60	

Fuente: (CEPAL, 2013)

Autor: Allan Mendoza

En la tabla 1 podemos observar que Brasil es uno de los Países que captó el mayor porcentaje de las Inversiones Extranjeras Directas, mientras Chile subió y consiguió una Inversión Extranjera Directa muy considerada en relación al Producto Interno Bruto. En otra circunstancia el País de Ecuador fue el que menos captó en la Inversión Extranjera Directa, donde se analizó que puede ser por la decisión local de reemplazar las Inversiones Extranjeras por la Inversión Pública.

La diferencia que existe entre los Países pertenecientes puede existir varias razones entre una de ellas Perú y Colombia si tienen Tratado de Libre Comercio además con otros Países, mientras Ecuador las Inversiones Extranjeras son muy pocas por la poca confiabilidad que brinda el País hacia los Países de afuera, existir el temor de invertir dentro del País por las restricciones que cada vez aleja más a Inversiones Extranjeras. (Secretaría General de la CAN, 2012)

El objetivo del trabajo es analizar la Inversión Extranjera Directa en cada uno de los miembros que conforma la Comunidad Andina de Naciones, porque viendo la tendencia de los últimos años hay dos Países que han tenido un crecimiento muy satisfactorio gracias a las Inversiones Extranjeras Directas y los 2 que conforman el bloque regional de la CAN están un puesto más atrás. Gracias a los datos que se puede obtener mediante de datos estadísticos obtenidos de la CEPAL, el Banco Mundial, el Banco Central del Ecuador, y los informes periódicos de la Comunidad Andina de Naciones y paginas a fines, al culminar el trabajo se espera tener cual ha sido el punto determinante y la gran diferencia entre los Países de un mismo bloque.

A nivel mundial las salidas de Inversión Extranjera Directa en las economías de desarrollo lograron los \$ 426.000 millones, por primera vez considerado todo un record del 31%. Los Países que pertenecen a los diferentes Continentes como en Asia, América Latina y el Caribe se mantuvieron en el nivel de 2011. En el Continente Asiático son la principal fuente de Inversión Extranjera Directa, abarcando las tres cuartas partes del total procedente de países en desarrollo. Dentro de Asia se encuentra China que es el principal inversor ascendiendo considerablemente a los primeros

lugares luego de Estados Unidos y el Japón (Secretaría General de la CAN, 2012).

Desde el 2005 la Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe se ha cuadruplicado, debido a la variedad productiva que están llevando la gran mayoría de los Países, porque han realizado un gran esfuerzo haciendo que las Empresas transnacionales trabajen en conjunto con los Países receptores de Inversión Extranjera Directa.

Nuestro País Ecuador está entre continuar en el bloque de la Comunidad Andina de Naciones o su integración al bloque de la Mercosur en el cual tiene que ver la prioridad económica y rendimiento que sirva al País. En otros Países como Uruguay y Brasil han obtenido excelentes aranceles gracias al Mercado Común del Sur en donde le han generado aproximadamente cian 150000 millones de dólares mostrando así un crecimiento enorme frente a los Países de la Comunidad Andina de Naciones.

En la actualidad al analizar el crecimiento de los demás Países uno de los puntos más favorables es dejar ser miembro de la Comunidad Andina de Naciones y luego ingresar al bloque de la Mercosur, al principio podría tener una ligera desventaja porque podría causar una inseguridad jurídica antes los demás Países (Secretaría General de la CAN, 2012).

En el caso de que Ecuador ingrese al bloque de la Mercosur debe tener sus objetivos muy claros y mostrar una excelente conducta jurídica ante los demás Países para que así logre una satisfacción en las decisiones que se tomen dentro del bloque económico.

Para mejorar el comercio de los miembros que conforman en la Comunidad Andina de Naciones cuentan año varios Tratados de Libre Comercio con otros Países entre ellos con el bloque de la MERCOSUR, en el 2013 movió alrededor de 6000 millones de dólares. Sin embargo, existen acuerdos individuales de un integrante de la CAN con un tercer país que no necesariamente tienen que ser adoptados por los demás miembros. (Codeu, 2013).

En el 2006 poco a poco se empezaron a cerrar las negociaciones entre Perú y Estados Unidos. Los presidentes García (Perú) y Uribe (Colombia) esperaban mejorar el comercio exterior con estos acuerdos del tratado del libre comercio. Por otro lado Bolivia el Presidente Evo Morales se negó a firmar un Tratado Libre Comercio y así mismo el Presidente Correa de Ecuador y Presidente Chávez de Venezuela. (El Comercio, 2013)

Las preferencias arancelarias, propiedad intelectual, compras públicas y tratamiento a la inversión extranjera fueron los principales desacuerdos en donde el País de Venezuela sostenía que aunque ellos no firmaran el acuerdo, si Colombia y Perú lo hacían, los bienes americanos entraría en su territorio libres de impuestos por los tratados preferenciales entre la Comunidad Andina de Naciones. (Codeu, 2013).

1.2. Justificación del problema

El principal objetivo es implementar una política exterior común. La Política exterior común busca armonizar las políticas extranjeras y adoptar posiciones comunes, pero aún no se han logrado resultados concretos hasta el momento. Por ejemplo, Colombia fue la única que apoyó la acción militar de Estados Unidos en Irak a partir de febrero de 2003.

Si existe un caso de ruptura de orden democrático de un País que pertenece al bloque, se aplicarían sanciones entre una de ellas puede ser suspensión de proyectos, prestamos por eso se generó la firma de varios protocolos sobre el ejercicio de la democracia.

Otro de los puntos u objetivos muy importantes es la unión de la materia policial y judicial en dar la lucha contra las drogas, la libre circulación de bienes y personas.

Las dificultades políticas internas de cada País que conforma el bloque afectan directamente a los demás miembros de la organización, no allanan el camino hacia la integración política.

Un Objetivo muy importante era de lograr la adopción de un arancel externo común, la implementación de una política agrícola común en el mercado andino era el mayor desafío.

Los constantes esfuerzos realizados hasta el momento por los países que pertenecen a la Comunidad Andina de Naciones en estos ámbitos aún no han logrado los resultados que tenían previstos. La integración económica andina de este bloque no ha avanzado en la forma que se tenía prevista debido a los diferentes obstáculos geográficos, tensiones políticas persistentes en cada País miembro como Colombia conflicto con la guerrilla, la inestabilidad en Bolivia y Ecuador.

En las reuniones que se realizan siempre en la orden del día tratan los temas como la Educación como uno de los principales puntos, la cultura, la formación profesional de las personas facilitando el crecimiento, la salud que cada vez sea mucho más fácil y económico adquirir medicamentos, la ciencia y las tecnologías, el desarrollo sostenible, el medio ambiente y la prevención de catástrofes.

Los tipos de investigación que se emplearán en este trabajo serán los siguientes:

- **Investigación Exploratoria:** Dentro de lo estipulado por el autor (Namakforoosh, 2005) este tipo de investigación se realiza cuando no se encuentran fuentes o bibliografías de información previamente establecidas, por tanto parte de la formulación de un problema y una hipótesis que posteriormente debe ser comprobada a través del análisis de campo.
- **Investigación de Campo:** La aplicación de la investigación de campo resulta fundamental para determinar aquellas variables que serán objeto de estudio a través de técnicas como la encuesta y la entrevista para la recolección de datos que posteriormente serán

analizados estadísticamente y de forma descriptiva. (Hernández, 2012)

- **Tipos de métodos:** El método inductivo – deductivo es vital para partir de premisas particulares a un contexto general y así tener un análisis consolidado de la información obtenida respecto a la incidencia de la CAN en la Inversión Extranjera Directa. (Ferrer, 2010)

El objetivo del proyecto es presentar un análisis del mercado de la Comunidad Andina de Naciones que vaya enfocado en la importancia de un acuerdo para lograr mejores resultados en la economía de cada uno de los países miembros del bloque, es decir, se tratara temas relativos a la Inversión Extranjera Directa y su relación directa con la Comunidad Andina de Naciones.

Gracias a la Inversión Extranjera Directa a nivel general, se ha logrado un incremento a lo largo de los años en el Ecuador, pero así mismo en algunos años ha tenido caídas previstas. Estas caídas fueron en los años 1995 y 1998 en el cual redujo de \$576.3 millones de dólares a \$452.5 millones de dólares indicando una caída del 21.48%, luego de \$870 millones de dólares a \$648.4 millones de dólares representando el 25.47% de su caída en los años respectivos. Hay que tener en cuenta no fueron los únicos años que sufrió caída también sucedió en el 2004.

Así mismo como tuvo caídas también hubo despunte en el año 2005, la Inversión Extranjera Directa aumenta al 41.87% así mismo en el año 2006 en 26.81% en el cual fueron años muy buenos para el País. En los actuales momentos la Inversión Extranjera Directa, es muy vital para la importancia de la economía Ecuatoriana por cuanto se encuentra solarizada. Para sustentar este sistema una de las forma principales es por medio de los dólares que ingresan al País por asunto de exportaciones y por concepto de la Inversión Extranjera Directa, así mismo de ayuda la transferencia que

percibe el Ecuador desde el extranjero por medio de migrantes que es punto muy fuerte.

Ha sido fundamental en los últimos años la Inversión Extranjera Directa se ha tornado un factor muy importante para el financiamiento de la cuenta corriente de Ecuador. Para el año 2002, la Inversión Extranjera Directa ascendió a \$ 1,275 millones de dólares, de los cuales, \$ 1,057 millones de dólares estuvieron relacionados a actividades petroleras. Para los años 2004 y 2005, la IED asciende a \$ 1,160 millones de dólares y \$ 1,646 millones de dólares respectivamente, de los cuales, en promedio, el 92% de dicho flujo de dinero

La Inversión extranjera directa tiene un desempeño muy importante como motor principal del crecimiento económico, siendo muy determinante en el consenso entre la academia, el sector privado, y el Gobierno, aparte de atraer los flujos de inversiones privadas para el financiamiento del desarrollo económico sostenible.

La Inversión Extranjera Directa aumenta los niveles de competencia al interior del país entre los productores nacionales, luego de existir esta competencia, se ven obligados a mejorar la estructura de sus costos para poder mantenerse en el mercado y mejorar más la calidad del producto, este nivel de competencia dentro una Nación permite también el aumento de la productividad que también genera un crecimiento económico.

También tener en cuenta que la Inversión Extranjera Directa que ingresa a Ecuador o cualquier País, le genera varios nuevos flujos de dinero, permitiendo dinamizar la demanda agregada, lo cual muestra un incentivo en el crecimiento económico del cualquier país.

De esta manera, la Inversión Extranjera Directa tiene puntos positivos sobre el crecimiento económico en un País, porque permite una reducción en el costo de creación de nuevos bienes de capital y la existencia de poder realizar transferencia tecnológica desde las empresas extranjeras hacia las empresas nacionales.

1.3. Hipótesis

La Inversión Extranjera Directa ha aumentado en los Países de la Comunidad Andina de Naciones.

1.4. Objetivo general

Analizar de la evolución de la Inversión Extranjera Directa en las Economías de los Países de la Comunidad Andina de Naciones

1.5. Objetivos específicos

- ✓ Examinar los aspectos conceptuales de la Inversión Extranjera Directa
- ✓ Analizar las características Económicas de los países de la Comunidad Andina de Naciones.
- ✓ Analizar el desarrollo de la inversión extranjera directa en los países de la comunidad andina en el periodo 2008 y 2012.

1.6. Alcance de estudio

El alcance en este estudio se determinaran por un Análisis de todos los aspectos económicos, sociales y político del Ecuador además de los otros integrantes que pertenecen a la Comunidad Andina de Naciones, específicamente a las importaciones y exportaciones que han tenido cada uno de ellos viendo cual ha aprovechado mucho más de acuerdo a las tasas arancelarias y facilidades en los diferentes productos con Países desarrollados y sus ventajas respectivas.

De igual manera, el aporte de este trabajo busca identificar la incidencia de pertenecer a la Comunidad Andina de Naciones las ventajas adquiridas además de lo que se puede lograr a futuro con los Países de la propia Comunidad Andina de Naciones y con el bloque de la Mercosur en donde Ecuador tendría previsto ingresar.

1.7 Palabras Claves

Activo: Grupo de bienes o derechos que pertenecen a una persona natural o jurídica. (Enciclopedia de economía, 2013)

Acuerdo de Cartagena: Se trata de un instrumento jurídico que firmaron países latinoamericanos en julio de 1969. El objetivo del mismo era crear una integración regional para facilitar el comercio y las relaciones internacionales entre los países interesados. Los miembros eran: Colombia, Chile, Ecuador y Perú; posteriormente se integró Venezuela. (Comunidad Andina de Naciones, 2011)

Arancel Integrado Andino: Es una plataforma que recoge, valida e incluye todos los datos que generan las entidades de la Comunidad Andina. Para esto se utiliza la nomenclatura uniforme NANDINA, para definir todos los productos miembros de la comunidad.

Aranceles: Son impuestos exigidos por el gobierno a productos extranjeros. Estos tienen la finalidad de encarecerlos para hacerlos menos atractivos frente a los bienes nacionales. (Agresott, 2010)

Balanza Comercial: Es una parte de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Aquí se recoge toda la información de los bienes que se importan o exportan de una economía a otra. (Enciclopedia de economía, 2013)

Balanza de Pagos: Es un documento de contabilidad que registra todas las transacciones realizadas con por un país. (Herrarte, 2004)

Balanza de Servicios: Es una parte de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Aquí se recoge toda la información de los servicios que se importan o exportan de una economía a otra. (Enciclopedia de economía, 2013)

Codificación NANDINA: Son la siglas de la “Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina”. Se trata de dos dígitos a parte de la

Nomenclatura Internacional Arancelaria regular, sirven para identificar a los productos de tráfico entre los países de la CAN.

Consumo: Acción de consumir productos de servicios, como energía, entendiendo por consumir como el hecho de utilizar estos productos y servicios para satisfacer necesidades primarias y secundarias. (FOREX, 2013)

Cuenta Capital: Registra las inversiones del país tanto públicas como privadas o locales como extranjeras. (FOREX, 2013)

Cuenta Corriente: Registra todo el flujo de bienes, servicios o transferencias que ingresan al país. (FOREX, 2013)

Divisas: Las divisas son los medios de cambios entre una moneda extranjera y la doméstica. (Gestiopolis, 2013)

Dumping: Aunque el Dumping se refiere económicamente a algún tipo de precios predatorios, comúnmente sólo se utiliza para referirse a exportaciones que se venden en el país de destino a un precio menor que el costo promedio, para que a través de economías de escala, las ganancias aumenten en el país de origen. (Diccionario de Inversión, 2013)

Exportaciones: Se refiere a cualquier tipo de servicio o bien que sea vendido a un no residente del país de origen. (FOREX, 2013)

Flujograma: Se trata de un diagrama que detalla un proceso. Para el presente ensayo se refiere a flujograma como el diagrama de un proceso de producción. (G, 1996)

Formación Bruta de Capital Fijo: Son aquellos gastos en los que incurren las unidades productivas para mejorar su rendimiento y su capacidad productiva. (Diccionario Definición, 2013)

Importaciones: Es un bien introducido legítimamente en un país cuyo origen sea una nación distinta. Usualmente para uso comercial. (FOREX, 2013)

Inversión Extranjera directa: Se trata de aquel capital que ingresa a un país a través de una empresa que desea trabajar internacionalmente. (Diccionario Definición, 2013)

Inversión: Es aquella parte de la producción que no se destina al Consumo inmediato sino a la producción de nuevos Bienes De Consumo o de nuevos bienes de Capital. (Diccionario Definición, 2013)

Liquidez: Es que puede convertirse en dinero. Se dice que una empresa es líquida cuando puede hacerle frente a sus obligaciones. (FOREX, 2013)

Migración: Desplazamiento de personas o animales que consiste en dejar el lugar de origen temporal o permanentemente. (Enciclopedia de inversiones, 2013)

Pasivo: Los pasivos son todos los recursos monetarios que posee una empresa para hacer frente a sus obligaciones.

Producto Interno Bruto: Término utilizado en macroeconomía para llamar a una medida agregada del valor monetario de la producción final de bienes y servicios de un país durante un determinado período.

Producto Nacional Bruto: Cantidad de bienes y servicios producidos por los residentes de un país, aunque estos bienes se produzcan en un país extranjero. (Enciclopedia de economía, 2013)

Remesas: Es el envío de un objeto de un lugar a otro diferente. Se utiliza más para el envío de dinero. (Diccionario Definición, 2013)

CAPÍTULO II. Marco Teórico

2.1 Conceptos de la IED

La Inversión Extranjera Directa (IED) uno de los principales objetivos es crear una estrecha relación de una Empresa o inversionista del exterior con el País o Empresa receptor teniendo un interés de largo tiempo y así mismo poder lograr muchos proyectos en beneficios para los dos, porque así podría generar empleo para el País receptor, incrementar el ahorro y la captación de divisas, estimular la competencia sanamente, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar las exportaciones.

Obviamente como en todo aspecto siempre van a existir los riesgos y las medidas preventivas que toman las Empresas que desean expandir su producto en el mercado en el exterior, por el cual debe tener claro en que País va a expandirse que le brinde la mayor facilidad y que no exista restricciones que complique en envíos de sus productos con impuestos o aranceles elevados, en donde también debe manejar campañas masivas en cómo ve la respuesta de los consumidores estos serían los principales puntos antes de internacionalizar el producto y se corre un riesgo muy alto por la inversión del mismo.

La Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) es la Unidad Administrativa de la Secretaría de Economía encargada, entre otras cosas, de emitir resoluciones administrativas bajo la Ley de Inversión Extranjera, administrar y operar el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), elaborar y publicar estadísticas sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en el territorio nacional.

2.1.1 Características de la Inversión

Las cargas tributarias que afecten a la inversión van dirigidas a las políticas monetarias de la economía, pues esta es el principal nexo con la tasa de interés. Es por esto que es relativamente sencillo que el gasto de

inversión varíe durante los ciclos económicos, por lo que es el responsable de las fluctuaciones que pueda sufrir el PIB. Además, la inversión determina la variación en el stock de capital, lo que finalmente especifica el crecimiento de la economía a largo plazo. (Dornbusch, Fischer, & Startz, 2004)

La estrategia para atraer la inversión extranjera a la comunidad andina debemos remitirnos a la normatividad establecida por éste "En lo relativo a sus políticas de inversión, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) ha introducido un régimen común de inversiones que comenzó prohibiendo la inversión extranjera directa (IED) en sectores fundamentales, para evolucionar hasta llegar a su liberalización. Los principios adoptados en las Decisiones 291 y 292, de 1991, garantizan un tratamiento igualitario y no discriminatorio a los inversionistas extranjeros, otorgándole a los países miembros la libertad de definir sus políticas de inversión en las respectivas legislaciones nacionales.

Siendo el caso que los marcos legales nacionales adoptados por los países miembros favorecen el establecimiento de inversionistas extranjeros en sus economías. Así pues, ante un clima de políticas favorables, entra en juego la aplicación de medidas pro activas, entre las cuales se encuentran la promoción de inversiones y la facilitación de las actividades empresariales."

Entre las medidas proactivas adoptadas por los países para la promoción de inversiones se encuentra la mejora de los determinantes económicos dinámicos de los países anfitriones y un proceso de facilitación de negocios competitivo a nivel internacional. " Los programas de promoción de inversiones más activos apuntan a aquellos negocios acordes con la estrategia general de desarrollo del país.

Las agencias de promoción de inversiones (API) en países exitosos han tenido una marcada influencia sobre sus políticas (a fin de planificar en función de necesidades específicas a la inversión, como es el caso de la mano de obra calificada y la infraestructura), han participado en importantes actividades de promoción de IED (visitas de campo, búsqueda de socios, etc.), han apoyado la facilitación de negocios (ayudando en la obtención de

permisos), y han mantenido una estrategia coherente a través de largos períodos, mediante el desarrollo de paquetes de inversión basados en oportunidades potenciales. Por ejemplo, la identificación de empresas líderes ha precedido exitosos episodios de atracción de IED en Costa Rica, Irlanda y Singapur.”

Otro aspecto importante, que ha decidido en esta materia, es lo plasmado en la Decisión 291, “El régimen común andino de tratamiento a los capitales extranjeros y sobre marcas, patentes, licencias y regalías, expresado en la Decisión 291 de la CAN, define la inversión extranjera directa (IED) como los aportes provenientes del exterior de personas naturales o jurídicas extranjeras al capital de una empresa, en moneda libremente convertible o en bienes físicos o tangibles, inversiones en moneda nacional provenientes de recursos con derecho a ser remitidos al exterior, y las reinversiones que se efectúen de conformidad con el régimen previsto en la mencionada Decisión. También pueden ser considerados como aportes de capital, las contribuciones tecnológicas intangibles que puedan presentarse bajo la forma de bienes físicos, documentos técnicos e instrucciones.”

Como hemos visto, la tendencia de los países es aceptar definiciones amplias de inversión, estas definiciones, que podríamos llamar de “alto estándar”, abarcan toda clase de activos, en especial bienes muebles e inmuebles, intereses en empresas (incluidas inversiones en empresas y en cartera), derechos contractuales, derechos de propiedad intelectual y concesiones de empresas.

El investigador y profesor Isaías Covarrubias, manifiesta que “El hecho que se haya producido un auge de las exportaciones de productos primarios en los últimos años por parte de los países de la subregión andina, guarda relación, como también ya se indicó supra, con el tipo de Inversión Extranjera Directa captada por la Comunidad Andina de Naciones, la cual se concentra particularmente en inversión destinada a la explotación de recursos naturales.

Igualmente, es característico que sean los países con los cuales este AIR mantiene el mayor flujo de relaciones comerciales, los mayores emisores de esta IED.

Aunque los Estados Unidos mantiene su liderazgo como mayor inversionista para la subregión, la UE-15 ha elevado sustancialmente su participación, como lo refleja el hecho que este bloque fuera el responsable del 33,6% de la IED total en el año 2000.

Este importante incremento se debió básicamente al significativo aumento de las inversiones españolas.

En los últimos años (2002-2006) la Inversión Extranjera Directa captada por la Comunidad Andina, sin considerar la correspondiente a Venezuela, se ha situado en promedio en los 7.724 millones de dólares anuales, siendo lideradas por los flujos de inversión externa atraídos por Colombia y Perú. Aunque se puede señalar que los flujos de inversión se han mantenido, particularmente en los sectores de petróleo, gas y telecomunicaciones, los obstáculos para realizar inversiones extranjeras, reflejados en la insuficiencia de políticas de desregulación, la rigidez del mercado laboral, la inseguridad jurídica y la ineficacia de instituciones claves para generar un buen clima de inversiones, siguen socavando el gran potencial con que cuenta la subregión andina para ser un polo atractivo de Inversión Extranjera Directa.

2.1.2 Teoría Económica en la Inversión Extranjera Directa

Una de las variables macroeconómicas relevantes en la economía de un país con apertura comercial, es la Inversión Extranjera Directa (IED), ya que, a nivel macroeconómico, ésta guarda una relación positiva con la producción nacional, bajo el supuesto teórico de que un incremento en la IED tendrá diferentes efectos multiplicativos en la economía, que se traducen en aumentos de la producción de dicho país.

A continuación se presentan las teorías económicas más importantes que fundamentan el tema tratado. Las teorías analizadas se enfocaron en la inversión, en especial en la inversión extranjera directa (IED), porque se quiere saber el grado de importancia de la misma para el producto interno bruto del Ecuador.

2.1.3 Teoría de la Inversión y Crecimiento de Smith

Según expone Adam Smith en su libro “La Riqueza de las Naciones” (1776) los elementos más importantes para mantener un crecimiento sostenido en la economía de la nación, son: la acumulación de capital fijo y la variación de existencias. Smith sostiene que la acumulación del capital (la inversión en capital fijo) es lo que mantiene la producción; el trabajo solo es una ayuda para poner en marcha el crecimiento. Así, mientras mayor sea la cantidad reservada para inversión mayor será el potencial de crecimiento de la nación. (Ekelund & Hébert, 1992)

2.1.4 Teoría de la tasa de interés sobre la inversión de Henry Thornton

En relación a este tema, Thornton señaló que el rendimiento sobre el capital invertido (determinado por la frugalidad y la productividad) regula el tipo de interés bancario sobre los préstamos. Si el tipo bancario está por debajo del rendimiento del capital invertido, la competencia por los préstamos a las empresas elevará al tipo de interés bancario; caso contrario, se reducirá la demanda de préstamos. (Ekelund & Hébert, 1992)

2.1.5 Ley de Say y Subconsumo (Malthus)

Malthus opinó que la demanda agregada es insuficiente como fuente de debilitamiento de los incentivos de inversión y a su vez como causa de decrecimiento de los beneficios. El argumento de Malthus sostiene que parte de la producción que se dedica a las “necesidades de la vida” (en otras palabras, los bienes de la canasta básica) crea su propia demanda, mientras que la demanda para la parte de las “cosas convenientes y lujosas” depende de los hábitos de consumo de los elementos no productivos de la sociedad,

por ejemplo los terratenientes. Como este último grupo no gasta siempre su renta como otros grupos de la sociedad (es decir, en bienes de consumo), es posible que pueda producirse una oferta excesiva de mercancías. Lo que se necesita para garantizar los incentivos a la inversión es eliminar el exceso de oferta, lo cual no se garantiza solo con la importación o exportación de alimentos baratos. (Ekelund & Hébert, 1992)

2.1.6 La teoría neo-clásica

Esta teoría se basa en los siguientes supuestos:

- La maximización de los beneficios

Existen dos tipos de beneficios:

- 1) El beneficio económico es la diferencia entre el ingreso total y el costo total, el costo total incluye tanto los costos implícitos como los explícitos.
- 2) El beneficio contable es la diferencia entre el ingreso total y los costos explícitos.

El beneficio que desean maximizar las empresas es fundamentalmente el económico.

- La competencia perfecta

Implica cuatro condiciones:

- 1) Las empresas venden un producto estandarizado
- 2) Las empresas son precio-aceptantes
- 3) Los factores de producción son móviles a largo plazo
- 4) Las empresas y los consumidores tienen información perfecta

La decisión de invertir de manera directa en otro país, encuentra su origen, en este modelo, en las diferencias temporales en la tasa de retorno del capital entre los diferentes países. Es decir, lo que se efectuaba era un movimiento internacional del capital, sin considerar movimientos del factor trabajo.

2.1.7 La Teoría Ecléctica

Esta teoría sostiene que las empresas realizan inversiones extranjeras por razones funcionales y organizacionales, y no sólo por exclusivas razones de tipo financiero (rentabilidad o retorno económico).

Entre las razones funcionales y organizacionales que justifican realizar una inversión directa en ultramar se encuentran las siguientes:

1) La empresa inversionista prefiere ser propietaria del activo productivo que otorgar una licencia para la producción en el extranjero.

2) Al realizar una inversión en ultramar, la empresa conserva el control sobre el mercado de su producto. El control sobre la forma como se mercadea el producto asegura que la empresa puede preservar su posición en el mercado, tanto para ese producto como para nuevos productos.

3) Existen razones de costo, en virtud de las diferencias en los costos de los diferentes factores de producción. La desigualdad del precio de los factores y la diferencia de disponibilidad de los mismos que justifican, en muchas oportunidades, la ubicación de empresas o centros de producción fuera del mercado doméstico.

Este enfoque se basa en la proposición de Dunning, quien sostiene: "Una firma nacional que sólo suplanta el mercado de su propio país tiene varios métodos para crecer: puede diversificarse horizontal o lateralmente hacia nuevos productos o verticalmente hacia nuevas actividades, incluyendo la producción de conocimientos; puede adquirir otras empresas en operación; o explotar mercados extranjeros. Cuando tiene sentido económico escoger esta última alternativa, la empresa se transforma en una empresa multinacional que atiende mercados foráneos. Sin embargo, esto no implica que produzca en esos mercados, ya que para que ello ocurra, la empresa debe además contar con ventajas adicionales de propiedad exclusiva o casi exclusiva que le permitan competir con las firmas locales, a pesar de los costos añadidos de operar en mercados distantes o desconocidos." (Dumming, 1971).

No existe, en consecuencia, para esta concepción ecléctica, una razón única, una motivación exclusiva que pueda explicar con absoluta claridad las causas que llevan a las empresas a tomar la decisión de invertir de manera directa en el extranjero.

2.1.8 Teoría de la imperfección de los mercados, los oligopolios y la ventaja empresarial

En 1959, Stephen Hymer, mediante un estudio, en el cual planteó que la inversión directa extranjera debía buscarse en las imperfecciones de los mercados. Luego analizó que aquellas industrias donde predominaba este tipo de inversión, eran fundamentalmente oligopólicas. De esta forma, algunas empresas nacionales, al perder su posición de oligopolio en su país de origen en los mercados de ciertos productos, comienzan a fabricar el mismo producto en el extranjero a fin de conservar su control de los mercados. En ese sentido, la inversión directa internacional en distintos centros de producción, se justifica cuando se busca proteger posiciones de mercado, conformando estructuras productivas que atienden mercados de varios países, con base en funciones de tecnología propia y de economías de escala que permitan mantener situaciones de dominio de mercado. Otros elementos importantes para explicar estos flujos en mercados de alta concentración, se relacionan con el proceso de diferenciación de productos, y el desarrollo de tecnología o la realización de actividades de investigación y desarrollo.

En fin, la proposición de Hymer se basa, en la idea de que una empresa invierta en otro país debe tener ventajas especiales sobre los competidores, esto ayudó para las teorías que tratan de explicar el fenómeno de la inversión extranjera, en términos de ventajas y participación en estructuras oligopólicas.

2.1.9 La Teoría de la conducta imitativa de los oligopolios

F.T. Knickerbocker, en 1973, indicó que toda empresa que pertenece a industrias oligopólicas busca su estabilidad, es decir, mantener y consolidar su posición en el mercado en el nivel local como internacional. Así, las inversiones extranjeras directas es la motivación de ciertas empresas a seguir la conducta de las empresas competidoras. La estrategia de invertir en el extranjero genera una reacción en cadena entre sus competidores, puesto que se busca mantener el equilibrio y las mismas condiciones de riesgos entre todos los participantes del oligopolio sin distinción de localización de mercado, incluso corriendo el riesgo de no obtener tasas de retomo atractivas e inclusive obteniendo tasas de retomo negativas durante un cierto período.

2.1.10 Teorías de Localización de la IED

Las teorías de localización han sido tomadas como marco teórico y cuadro de referencia para el análisis de las estrategias de localización de la IED en el ámbito internacional (Grosse, 1980). Buigues y Jacquemin (1992) destacan la importancia tanto de los factores de tipo local –los cuales repercuten directamente en la eficiencia de la empresa inversora– como de los derivados del comportamiento estratégico de las empresas con el objeto de mantener su cuota de mercado. Sin embargo, la inexistencia de un modelo analítico justificativo del efecto de tales ventajas sobre el patrón de localización de la IED constituye una característica común a la mayoría de los estudios realizados en este campo.

2.1.11 La Teoría Japonesa

La teoría macroeconómica de Kojima (1976) es una extensión de la teoría H-O del comercio internacional relativa a proporciones factoriales como determinantes. Como elemento novedoso, hace referencia explícita a la IED como forma de internacionalización de la producción por medio de un

desplazamiento de capital financiero. Pero, nuevamente, se recurre a la dotación factorial relativa para determinar el sentido de los flujos de IED a la vez que se excluyen del análisis de determinados factores que no incluían en las teorías tradicionales tales como la necesidad de aprovechamiento de economías de escala, la diferenciación de productos o los costos de transacción.

2.1.12 La Contribución de Ozawa.

Ozawa (1992), al analizar el impacto de las actividades de IED en los procesos de desarrollo económico, profundiza en los factores que pueden determinar la localización de los flujos de IED. Inicialmente, la IED sería atraída por características oferta-específicas de las economías menos desarrolladas. La entrada de IED en una localización podría contribuir a un proceso de cambio estructural incrementando la renta y transformando la composición de la demanda nacional.

2.1.13 La teoría Heckscher-Ohlin.

En el último tercio del siglo XIX empezó a cobrar relevancia en el panorama del pensamiento económico lo que, posteriormente, se conocería como la escuela neoclásica, de la que también resultarían decisivas aportaciones a la teoría del comercio internacional. A este cuerpo neoclásico también se le denomina la teoría pura del comercio internacional o la hipótesis de las proporciones factoriales.

El Modelo de H-O puede resumirse en cuatro teoremas:

- Teorema de H-O.- Establece que una nación tiene ventaja comparativa en la producción de aquel bien que utiliza más intensivamente el factor abundante en ese país.
- Teorema de Igualación de Precios de los Factores.- Establece que el libre comercio internacional iguala los precios de los factores entre países.

- Teorema de Stolper – Samuelson.- Establece que un incremento en el precio relativo de un bien incrementa la retribución real del factor utilizado intensivamente en la producción de este, y disminuye la retribución real de otro factor.
- Teorema de Rybczynski.- Establece que, cuando solamente se incrementa un factor, la producción del bien que utiliza intensivamente ese factor también se expande, mientras que la producción del otro se contrae.

Como anteriormente comentamos, los neoclásicos desterraron la teoría del valor del trabajo empleada por sus antecesores, afirmando que el valor de los bienes debe medirse en función de la utilidad que proporcionan (teoría del valor-utilidad) en vez del trabajo que llevan incorporado. La contribución fundamental de esta teoría para el análisis del comercio internacional reside en la explicación de las ventajas comparativas y de la especialización de un país a partir de la dotación factorial.

2.1.14 La teoría de la innovación tecnológica

Otra teoría que intenta explicar el fenómeno de la inversión extranjera, es el que desarrolla Peter Krugman; el comercio internacional es el resultado de un proceso continuo de innovación tecnológica. El comercio fluye de los países desarrollados a los países en vías de desarrollo. El modo en que las multinacionales utilizan la tecnología, es lo que él denomina la tecnología apropiada, y la transferencia de tecnología es la vía por la cual ésta se hace disponible para los demás.

De esta forma Krugman sostiene que: "Los que plantean el tema de la tecnología apropiada consideran que las empresas multinacionales traen consigo una tecnología, que está adoptada a las economías abundantes en capital y escasas en trabajo, en las que tienen su base, pero no a las economías pobres a las que se dirigen." (Krugman, 1992).

La transferencia de tecnología forma parte integral del proceso de desarrollo del comercio internacional y de los procesos de transferencia de capitales, como consecuencia de inversiones directas de un país a otro.

2.1.15 La teoría de Porter.

En un intento de analizar y explicar los factores que provocan el liderazgo de determinados países en actividades concretas, Porter (1990) al desarrollar su “diamond theory”, también aporta respuestas sobre los determinantes de la actividad comercial internacional y la realización de IED. Las ventajas del país inversor se convierten en los factores fundamentales. Dichas ventajas vendrían determinadas por la combinación de aspectos relacionados con los factores de producción –tales como la existencia de mano de obra cualificada o infraestructuras necesarias para competir en determinadas industrias–, las condiciones de demanda en el propio país, la presencia o la ausencia de una industria secundaria y/o relacionada que sea competitiva y las condiciones sobre el modo de creación, organización y dirección de las empresas que determinan sus estrategias sobre rivalidad nacional. Como factores exógenos incluye el papel del gobierno y la suerte. Sin embargo, la no inclusión de las características de los países de destino de los flujos de IED como determinantes para la recepción de tales flujos ha fomentado la aparición de posturas críticas, tales como las de Rugman y Waverman (1991), para quienes, el “diamante” de los países receptores de IED es fundamental en la decisión de una empresa multinacional sobre el destino de sus inversiones directas.

2.1.16 Teoría de La Ventaja Absoluta.

Durante el siglo XVIII, el novedoso marco histórico resulto decisivo para el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento económico, que, en el terreno de la economía internacional, criticaron la doctrina mercantilista y terminaron por establecer el predominio de la escuela clásica. En este

contexto, Adam Smith publica en 1776, su investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, donde expone nuevos principios e hipótesis sobre la economía internacional, claramente opuestos a las ideas mercantilistas. Si un estado extranjero nos ofrece una mercancía más barata de lo que nos cuesta fabricarla, será mejor comprarla a cambio de una parte de la producción de nuestra propia industria, debiendo dedicarse ésta a sectores que tengamos alguna ventaja”.

2.1.17 Teoría de la Ventaja Comparativa.

La contribución de Smith a la comprensión de la existencia y beneficios del comercio universal resultó decisiva. Sin embargo, no estaba exenta de deficiencias, principalmente en su criterio para lograr la especialización internacional. En este sentido, a principios del siglo XIX, varios autores, entre los que cabe destacar a David Ricardo, realizaron aportaciones novedosas y valiosas para profundizar en la teoría del comercio internacional. Ricardo establece la teoría de la ventaja comparativa (o de la ventaja relativa) por la que un país debe especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes cuyo importe relativo respecto a otros bienes en el propio país sea menor al correspondiente costo relativo existente en otro país.

Algunos autores que cabe citar por sus trabajos sobre esta teoría, son A. Marshall, F. y. Edgeworth, R. Barone, A Lerner, W leontief, G. Haberler y J. Meade. Pero quizás, las aportaciones neoclásicas más importantes fueron las llevadas a cabo desde una segunda vía, con las investigaciones de los economistas suecos E. Heckscher y B. Ohlin.

2.1.18 Teoría del Ciclo del Producto.

Fue elaborada por Vernon (1966) y se puede integrar dentro del enfoque tecnológico, siendo, quizás la que más difusión obtuvo entre estas. Esta teoría supone que las innovaciones tecnológicas realizadas en un país

son fuente de ventaja comparativa, que permanece en cuanto dichas innovaciones no se propaguen internacionalmente. Así, Vernon establece tres fases en la vida de un producto, las cuales incidirán en la localización con otros países del mundo de la producción del mismo. La primera fase del producto será la de su nacimiento, la segunda etapa será la de su madurez y, la tercera, la de su estandarización. Este proceso puede ser incluso propiciado por la inversión extranjera del propio estado que originó el nacimiento del bien. Por último, en la tercera fase, tanto el producto como su método de fabricación están totalmente estandarizados.

2.1.19 La teoría de la Organización Industrial.

Esta teoría hace énfasis en dos proposiciones básicas. Una de ellas, es la presencia de barreras para la entrada de nuevos competidores, característica fundamental de las industrias oligopólicas. Las barreras para la entrada son el nivel al que, en el largo plazo, las empresas establecidas pueden elevar sus precios de venta por encima de un costo medio mínimo de producción, sin inducir la entrada de nuevas firmas en la industria o sector de actividad económica.

La otra consideración de este modelo es la interdependencia entre las empresas que operan en situaciones de escasa competencia, es decir, que las decisiones de estas empresas no sólo están basadas en la maximización de los beneficios, como sería en los casos de un monopolio absoluto y de competencia perfecta, sino que, además, deben considerar las reacciones o respuestas de las empresas competidoras ante las decisiones que cada una de ellas tomen.

Siguiendo con la argumentación que se ha desarrollado desde el punto de vista de la Organización en 1971, R.E. Caves propuso que una variable para explicar la Inversión Extranjera Directa era la diferenciación de los productos; siendo éste el que mida el extremo hasta el cual los compradores diferencien, distinguen o demuestren específica preferencia

entre los productos de los distintos comercializadores establecidos en una industria.

En términos técnicos, este modelo mide el grado de imperfección o de sustituibilidad (para los compradores) de los varios productos de la industria. Esta constatación lleva a Caves a la conclusión de que el capital es industrialmente específico, por lo que debe existir mayor movilidad del capital entre países (dentro de un mismo sector económico) que entre distintos sectores en el mismo país. El modelo propone que una vez que el crecimiento de una determinada industria comienza a disminuir o estancarse en su país de origen, es más probable que la empresa decida invertir en el extranjero en el mismo producto, que invertir en su país de origen en una actividad económica distinta.

2.2 Marco Referencial

Los principales mecanismos de solución de conflictos o resolución de disputas es un nombre genérico dado a un número creciente de opciones que, con excepción de su apartamiento de los tradicionales procedimientos adversaria les de los tribunales, poco tienen en común.

En la década del 70 todo empezó en Estados Unidos, planteando una necesidad de brindar ayuda las personas de escasos recursos económicos, acceso a la justicia e incluso a personas de clase media que no podían afrontar los inmensos gastos que implicaba la resolución jurisdiccional de las controversias por los altos costos de los abogados.

Luego de traslado hacia otros Continentes con sus respectivos Países entre esos los que pertenecen a la Comunidad Andina de Naciones incorporados en la estructura institucional, así mismo como la Negociación y el arbitraje, otros como la negociación para enfrentar eventuales controversias.

La negociación es el mecanismo más recurrido en la actualidad por que: “Implica lograr que dos partes, con diferentes intereses o en conflicto, se reúnan para llegar a un acuerdo. En general, cada parte aportará al proceso una serie de propuestas que luego se discuten y ponen en práctica.”

Entre las partes involucradas en el conflicto hacen ofertas, contraofertas y concesiones, a través de representantes. Si el proceso es exitoso una solución aceptable en la relación contractual para ambos lados es aceptada y el conflicto es efectivamente resuelto. Si, en cambio, la negociación no es exitosa, el conflicto puede llegar a extenderse, generando un malestar en las relaciones de los individuos con los Estados, aunque es bien cierto que queda por lo menos un resultado, que es la identificación y existencia de un conflicto.

Cuando existe la negociación, las ambas partes hayan realizado sus mejores ofertas y contraofertas luego de tantas reuniones no lograron alcanzar el beneficio entre ellos el siguiente paso y definitivo dirigiéndose a la mediación para solucionar y resolver la disputa o conflicto establecido.

En este tipo de problemas o disputas ha pasado la Unión Europea, la CAN y el MERCOSUR en donde permiten apreciar las ventajas y limitaciones que conlleva incorporar estos medios de solución de controversias en órganos institucionales o dejarlos al libre albedrío de las partes en conflicto.

La Inversión Extranjera Directa y el vínculo del empleo forman efectos que tiene el desarrollo económico de cada región. El empleo es derivado de la producción, por sus características y dinámica se deben a la trayectoria productiva y tecnológica de la economía.

La importancia de la creación de empleos de calidad para hacer partícipe a la población y así mismo mostrando el crecimiento económico y del aumento de la productividad es fundamental para cualquier País, porque así genera un trabajo productivo y de calidad.

Al momento que existe un empleo de calidad genera un crecimiento inmediatamente en un País otorgando sostenibilidad social al proceso, a la vez que el aumento del consumo estimula la demanda agregada retroalimentando círculos virtuosos de crecimiento (Weller y Kaldewei, 2013).

Los países que se encuentran lejos de la frontera tecnológica, pueden sufrir en corto plazo efectos negativos respecto a las posibilidades de alcanzar trayectorias de eficiencia, dinamismo e innovación (Cimoli y otros, 2009; Reiner, 2007).

En América Latina y el Caribe, existen las preocupaciones acerca de la globalización en los sistemas productivos locales y el empleo. Si bien la intensidad de los flujos de inversión y la enorme influencia que estos han ejercido sobre los países receptores despierta más inquietud en las

economías que han quedado excluidas de estas cadenas globales de valor, comienzan a surgir también preocupaciones respecto de la inmensa concentración en actividades de bajo valor agregado que tienden a reforzar el efecto “candado” o bloqueo en actividades de baja intensidad tecnológica.

La inversión que sigue los pasos de las estrategias de fragmentación en la producción introduce un desplazamiento en la creación de puestos de trabajo como los sectores manufactureros y de servicios desde los países más desarrollados a nivel mundial hasta en los Países en desarrollo. Las estrategias son muy importantes para la globalización.

Las cadenas de actividades se organizan entre firmas y países además de los segmentos donde crean nuevas fuentes de trabajo definiendo las configuraciones productivas. Cuando existe una separación en los procesos entre etapas de trabajo con rutinas establecidas que se traspasan a proveedores), y etapas donde no tiene mucho tiempo las rutinas y las funciones son intensivas en capacidades favorece la configuración de estructuras duales de salarios y de beneficios laborales entre países desarrollados y en desarrollo, por ello la globalización se dirige a los empleos, los salarios y las capacidades de los trabajadores (Gereffi y Sturgeon, 2004).

La Inversión Extranjera Directa se orienta hacia etapas de la producción en bajo valor para luego dirigirse a sectores de mayor productividad, a medida que va avanzado las economías pasan por procesos de evolución que se concretan en los más complejos, así como a desarrollar nuevas capacidades. Evidencias de este tipo de procesos pueden encontrarse, por ejemplo, en México (Carrillo, 2010).

La experiencia en la mayoría de los países en América Latina y el Caribe va dirigida al fenómeno de la Inversión Extranjera Directa en donde existe un temor hacia la profundización de procesos de bloqueo. Luego, la mayor concentración económica de estos procesos interfiere el creciente poder de las corporaciones transnacionales (Blackwell, 1997).

La importancia que tienen las políticas a nivel de Latinoamérica varía las rentabilidades en sus estrategias iniciales dirigidas a diversificar las estructuras productivas para mejorar el empleo y la distribución del ingreso (Cimoli y otros, 2009; Khan, 2000).

Como ejemplo el elemento importante para el análisis son los diferentes cambios que se han registrado tanto en la práctica de los negocios como en los paradigmas de las escuelas de gestión y en las políticas públicas de los países tradicionalmente emisores de Inversión Extranjera Directa.

Las nuevas tendencias van dirigidos a tener un mayor control de los procesos de deslocalización de actividades estratégicas que favorecen la capacidad de innovación y la creación de empleos de mejor calidad; por ejemplo, la fabricación de materiales avanzados, la biotecnología y la nanotecnología (Pisano y Shih, 2013).

Si bien son ciertas estas tendencias no deben provocar los flujos de Inversión Extranjera Directa que tienen como destino América Latina y el Caribe, porque dificultarían las posibilidades de recibir inversiones estratégicas.

2.3 Marco Contextual

2.3.1 Diagnostico de IED de Ecuador frente a Bolivia, Colombia y Perú

Para América Latina en general, el atractivo de las IED se centra en el desarrollo de la tecnología y la explotación de las materias primas, las cuales aumentaron sus precios en el último año. En Sudamérica, las naciones con la mayor cantidad de inversión extranjera son: Brasil (66.660 millones de dólares), Chile con 17 299 y Colombia con 13 234. Durante el 2011, estas cifras provocaron que Latinoamérica rompiera sus propios records y captara el 10% de las inversiones mundiales.

Sin embargo, específicamente en la CAN, la IED de los cuatro países estuvieron lejos de ser iguales. Colombia y Perú se encuentran en los primeros puestos, sólo debajo de Brasil, México y Chile. Mientras que, por su parte, Bolivia y Ecuador se encuentran en los últimos; sólo superan a Paraguay.

2.3.2 Medidas para la atracción de inversión extranjera hacia la CAN

Las diferencias en cuanto a las cantidades de IED, entre un país del bloque y otro, pueden derivar de tratados con terceras naciones. Para el comercio con la región en general, existen varias medidas arancelarias que se han tomado como bloque y otras independientes. Unas de estas medidas que se nombraran a continuación han funcionado como estímulos para los inversionistas extranjeros que quieren poner su capital en la CAN.

Franja de Precios: La Comunidad Andina tiene precios establecidos para ciertos productos que lleguen a sus puertos. Según la circular 436, existen 13 productos con precios que especiales en la CAN; todos materias primas. A partir de estos precios se hallan los aranceles, los cuales debido al ARANCEL EXTERNO COMÚN, son iguales en toda la región. Dependiendo de cómo estén los precios a nivel internaciones, esta medida puede resultar como incentivo o desincentivo para los interesados en invertir en la CAN. (Comunidad Andina de Naciones, 2013)

Tratamiento igualitario a las inversiones: Esta norma, les prohíbe a los miembros de la CAN discriminar cualquier tipo de compañía, capital o inversión que venga de extranjero. Sin embargo, les da la libertad de aplicar sus propias reglas internas al momento de la institución de la empresa. Entonces, a pesar de que como conjunto, la CAN pueda querer apoyar la IED, particularmente algunos países ejecutan medidas que perjudican el interés que pueda tener un empresario extranjero en dicha nación. (Comunidad Andina de Naciones, 2013).

2.3.3 Acuerdos individuales de miembros de la CAN con terceros países

Adicionalmente a las medidas establecidas como comunidad, los países miembros de la CAN han firmado acuerdos preferenciales con terceros países de manera individual. A continuación se nombrarán las más importantes:

Colombia

Colombia tiene un Tratado de libre comercio con Estados Unidos. Este acuerdo fue aprobado por el congreso norteamericano en octubre del 2011. A este tratado lo regirá un marco de regulaciones de los dos países. Por otra parte, tiene otro con Canadá que entró en rigor para agosto del 2011. En este contrato se incluyó que el 98% de los bienes exportables colombianos entrarán sin arancel al mercado canadiense. Adicionalmente, en el 2012 se aprobó otro tratado de libre comercio con la unión europea, el cual empezará a considerarse para el año 2013.

Entre los tratados más recientes, se encuentra el TLC que se firmó en febrero del 2013. Aún no ha entrado en vigencia, sin embargo se le tiene una gran expectativa, pues beneficiará a los agricultores colombianos, pues este será el primer bien de exportación hacia el país asiático. Además, Colombia está negociando TLC con Panamá y Costa Rica para el 2014.

Para dar una idea más completa del atractivo que encuentra Colombia en los tratados de libre comercio, a continuación se nombra a los 13 países y bloques con los que ha firmado este acuerdo:

- Comunidad Andina
- Norteamérica (Por separado)
- Chile
- Mercosur
- Corea del Sur

Entre los primeros productos que exporta Colombia se encuentran los combustibles y minerales. A continuación se detalla una lista de los principales bienes de exportación colombianos.

Tabla 2
Productos exportados por la Colombia
2012
Millones de Dólares

Descripción del producto	Valor exportada en 2012
Combustibles minerales, aceites minerales y producción de su destilación	37910407
Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares	3652433
Café, té, yerba mate y especias	1964675
Materias plásticas y manufacturas de estas materias	1541056
Plantas vivas y productos de la floricultura	1278532
Fundición, hierro y acero	1047294
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	880443
Azúcares y artículos de confitería	770747
Vehículos, automóviles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres, sus partes	578768
Aceites esenciales y resinoides; prep.de perfumería, de tocador	527237
Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes; aparatos de grabación	469048
Productos farmacéuticos	461448
Navegación aérea o especial	461398
Maquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.	452033
Papel, cartón; manufactura. de pasta de celulosa, de papel/de cartón	418478

Fuente: (Naciones Unidas, 2012)

Autor: Allan Mendoza

Los principales productos que exporta Colombia se tratan de materias primas. Es por esto que los países con los que firmó los tratados de libre comercio son países industrializados, para los cuales las materias primas son complementos.

Ecuador

La realidad es que Ecuador no tiene acuerdos comerciales realmente sobresalientes. Los únicos que se pueden rescatar son con la CAN y por ende con el MERCOSUR. Anteriormente se contaba con preferencias con el ATPDA pero fue suprimido. Debido a esto, el país se ve obligado a aprovechar estos mercados. Sin embargo, con los países que comprar alrededor del 85% de las exportaciones ecuatorianas no petroleros (Estados

Unidos, Unión Europea, México y Chile) no se tienen acuerdo. (Asociación de Industriales textiles del Ecuador, 2010)

Para dar una idea más clara de la situación de comercio exterior ecuatoriana a continuación se muestran los principales productos de exportación ecuatorianos:

Tabla 3
Productos exportados por Ecuador en el 2012
Millones de Dólares

Principales productos de exportación	Monto
Combustibles minerales, aceites minerales y prod.de su destilación	13781878
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	2150248
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	1567024
Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos.	1121756
Plantas vivas y productos de la floricultura	723736
Vehículos, automóviles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres, sus partes	492311
Cacao y su preparaciones	444796
Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares	396275
Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias; ceras	384766
Prep.de legumbres, hortalizas, frutos o de otras partes de plantas.	284610
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	229561
Preparaciones alimenticias diversas	192381
Manufacturas de fundición, de hierro o de acero	163957
Residuos, desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos para animales	149694

Fuente: (Naciones Unidas, 2012)
Autor: Allan Mendoza

Perú

Perú tiene tratados de libre comercio con varios países y bloques. Este país tiene una visión hacer alianzas con naciones que lo complementen. Si bien es cierto que tiene acuerdos con países de su mismo nivel de desarrollo con lo es la CAN, Mercosur, México y Chile, sin embargo también ha estado interesar en hacer alianzas con países que produzcan bien complementarios. Por ejemplo: tiene un Tratado de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea y China de los cuales están interesado en

adquirir maquinarias. Adicionalmente, tienen acuerdos con Corea del Sur y Japón hacia los cuales planean vender productos agrícolas que ellos no producen.

Además están próximos a unir a la Alianza del Pacífico, una comunidad formada por México, Colombia, Perú y Chile. También tienen acuerdos comerciales con varios países de Centro América, Asia Sudoriental y Europa. A continuación una lista:

- Comunidad Andina
- Norteamérica (Por separado)
- Chile
- Mercosur
- Panamá
- Corea del Sur
- Japón
- China
- Singapur
- Efta (Suiza, Noruega, Lichtenstein, Islandia)

A continuación se detallan los principales productos de exportación de Perú:

Tabla 4
Productos exportados por Perú
2012
Millones de Dólares

Descripción del producto	Monto exportado
Minerales, escorias y cenizas	13057704
Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares	10078727
Combustibles minerales, aceites minerales y producción de su destilación	5328353
Cobre y manufacturas de cobre	2773186
Residuos, desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos para animales	1936328
Prendas y complementos de vestir, de punto	1419332
Café, té, yerba mate y especias	1128122
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	891809
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	711754

Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	570507
Cinc y manufacturas de cinc	562556
Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias; ceras	553693
Materias plásticas y manufacturas de estas materias	522912
Preparación de legumbres, hortalizas, frutos o de otras partes de plantas	513733

Fuente: (Naciones Unidas, 2012)

Autor: Allan Mendoza

Bolivia

Al igual que Ecuador, Bolivia tiene acuerdos con la CAN y por ende con todos los países que la Comunidad también tiene. Sin embargo, no han firmado ninguno particular. Anteriormente tenía uno con México (1996), pero lo canceló en el 2010 porque insistía que México había incurrido en una falta contra la inversión, los servicios, la propiedad intelectual y las compras de gobierno. (Duarte, 2010)

A continuación se detallan los principales productos de exportación de Bolivia:

Tabla 5
Productos exportados por Bolivia
2012
Millones de Dólares

Descripción del producto	Valor exportada en 2012
Todos los productos	9415891
Combustibles minerales, aceites minerales y producción de su destilación	4962331
Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, semipreciosas y similares	1242979
Minerales, escorias y cenizas	1211209
Residuos, desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos para animales	452091
Estaño y manufacturas de estaño	244717
Grasas y aceites animales o vegetales; grasas alimenticias; ceras	221205
Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos..	199136
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	178548
Cereales	97776
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	74268
Productos químicos inorgánicos ;compuestos inorgánicos /orgánicos de los metales	64066
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	61939

Pieles (excepto la peletería) y cueros	46190
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	44611

Fuente: (Naciones Unidas, 2012)

Autor: Allan Mendoza

2.3.4 Principales inversores de la CAN

Tomando en cuenta los factores hasta ahora mencionados, es más comprensible la brecha de las cifras de Inversión Extranjera Directa en Perú y Colombia con Ecuador y Bolivia. Está comprobado que un país con mayor acuerdos comerciales le da al inversor una seguridad y tranquilidad sobre la apertura y la no-discriminación de la nación huésped en invertir en el País receptor porque no existe las barreras arancelarias, los acuerdos entre países normalmente prometen a los inversionistas estabilidad jurídica y protección de su capital brindando una excelente negociación entre Países y acuerdos entre Empresas. Tenemos como ejemplo a Estados Unidos, China son países que generan la mayor cantidad de inversión extranjera en el mundo, siendo de esta forma un gran aporte indirectamente para Países como Perú y Colombia.

Durante el 2002 al 2012, los mayores inversionistas de la CAN han sido:

Tabla 6
Inversión Extranjera Directa en la CAN de los 5 principales
2002-2011
Millones de Dólares

CINCO MAYORES INVERSORES DE LA CAN										
PAIS	AÑOS									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estados Unidos	1,378	453	1,216	1,779	2,001	1,766	2,020	2,454	-52	658
Brasil	217	66	413	308	479	686	331	291	662	338
Panamá	580	313	175	46	345	612	896	465	761	666
España	418	223	-234	338	401	476	1,181	-20	368	1,008
Reino Unido	161	164	-296	35	685	168	565	681	571	781

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)

Autor: Allan Mendoza

En todos los países de la Comunidad Andina de Naciones el mayor inversor es Estados Unidos porque es una potencial mundial, además de tener la mayor inversión extranjera directa, pero hay un dato que sorprende

es China no aparece en la tabla porque tiene las relaciones de compra-venta; importación-exportación, sin embargo no tienen mayor presencia en compañías instaladas en el territorio de la Comunidad Andina de Naciones, pero analizando la tendencia en los próximos años estará incluido en la tabla porque es una potencia que va en aumento.

2.3.5 Influencia de la Tasa de Interés

La tasa de interés tiene un fuerte impacto sobre todo tipo de inversión; en este caso se analizará sobre la inversión extranjera directa que es el tema que se está analizando. Los acuerdos comerciales que existen entre Países, bloques, Empresas esta sujeta a los empresarios extranjeros porque la tasa de interés activa de una economía. (Dornbusch, Fischer, & Startz, 2004).

Un ejemplo puede ser Perú porque posee varios acuerdos con terceros Países fuera del Bloque de la Comunidad Andina de Naciones en cambio Ecuador casi no posee, ¿Qué sucedería si la tasa de interés internacional se encuentra en el 5%, la peruana en el 3% y la ecuatoriana en el 7%? La respuesta queda determinada por la aversión al riesgo de la firma en cuestión. Si bien es cierto que la economía peruana da más seguridad y tranquilidad para los inversionistas, pero también es cierto que el costo de oportunidad de invertir en este país es bastante fuerte y elevado, totalmente opuesto al caso del Ecuador. Aunque, por un lado, esto no es un punto a favor de la economía ecuatoriana, también es cierto que la Inversión Extranjera Directa aumentaría por determinado tiempo, terminaría aumentando el Producto Interno Bruto. (Machisi, 2000).

2.3.6 Relación entre: Inversión extranjera directa, Producto interno bruto y Tasa de Interés Activa de los miembros de la CAN

De acuerdo a la teoría económica, la inversión extranjera directa debería tener un nivel de correlación alto con el crecimiento económico y productivo del Producto Interno Bruto. Por eso, entre todos los métodos de inyección de capital es el más adecuado con el desarrollo de la producción de una nación; incluso más que la formación bruta de capital fijo. (Calvopiña & Charco, 2009).

Luego se entendería la ayuda de la Inversión Extranjera Directa incrementa la capacidad productiva en la economía; así mismo métodos tecnológicos y administrativos que aumentan la productividad de los trabajadores mejorando la calidad del producto. Existen estudios que demuestran que por cada punto porcentual que crece la inversión extranjera, también lo hace el Producto Interno Bruto. (Gaviria & Gutiérrez, 1993)

En lo relacionado a la tasa de interés activa, se relaciona el valor del dinero en la economía porque sus flujos brindan el nivel de rentabilidad que reciben los inversores del exterior por poner sus capitales en esa nación con mayor seguridad. (Granja, 2011).

En algunos Países el desarrollo la Inversión Extranjera Directa representa menos del 1% del Producto Interno Bruto; cuando los inversionistas del extranjero sacan las utilidades del país en forma de divisas, porque la tasa de interés disminuye, la inversión puede volverse negativa y no es favorable. (Gaviria & Gutiérrez, 1993).

A continuación se hace un análisis de la relación entre el PIB-IED-TASA DE INTERÉS, de cada país de la CAN:

Bolivia

Tabla 7
Inversión extranjera directa, Producto Interno Bruto y Tasa de Interés activa
de Bolivia
2002-2011
Millones de dólares

AÑO	PIB	IED	TASA DE INTERÉS ACTIVA
2002	\$ 56.682,33	\$ 999,00	19.22%
2003	\$ 61.904,45	\$ 567,00	21.03%
2004	\$ 69.626,11	\$ 385,00	17.20%
2005	\$ 77.023,82	\$ 488,00	12.12%
2006	\$ 91.747,80	\$ 582,00	8.76%
2007	\$ 103.009,18	\$ 953,00	8.32%
2008	\$ 120.693,76	\$ 1.302,00	8.89%
2009	\$ 121.726,75	\$ 687,00	8.50%
2010	\$ 137.875,57	\$ 936,00	5.18%
2011	\$ 166.131,03	\$ 1.033,00	6.35%

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)
Autor: Allan Mendoza

Entre el 2002 y el 2011 la Inversión Extranjera Directa Boliviana tuvo varias fluctuaciones. Si bien es cierto que su Inversión Extranjera Directa no guarda una correlación directa con el Producto Interno Bruto durante todos los años escogidos, también es cierto que en los periodos entre el 2006 y el 2007 observa un aumento significativo en la Inversión Extranjera Directa, el Producto Interno Bruto aumenta de la misma manera. Por ejemplo durante el 2009 y 2010, la Inversión Extranjera Directa aumente en 249 millones de dólares cada año, y el Producto Interno Bruto alrededor de 16000 respectivamente. A partir del 2005, cuando las inversiones de PETROBRAS en Bolivia llegaron a los 6000 millones de dólares, las IED bolivianas aumentaron considerablemente. (CEPAL, 2008)

Colombia

Tabla 8

**Inversión extranjera directa, Producto Interno Bruto y Tasa de Interés Activa
Colombia
2002-2011
Millones de dólares**

AÑO	PIB	IED	TASA DE INTERÉS ACTIVA
2002	\$ 245.323,00	\$ 2.134,00	16.33
2003	\$ 272.345,00	\$ 1.720,00	15.19
2004	\$ 307.762,00	\$ 3.016,00	15.08
2005	\$ 340.156,00	\$ 10.252,00	14.56
2006	\$ 383.898,00	\$ 6.656,00	12.89
2007	\$ 431.072,00	\$ 9.049,00	15.38
2008	\$ 481.037,00	\$ 10.583,00	17.2
2009	\$ 508.532,00	\$ 7.201,00	13,0
2010	\$ 546.951,00	\$ 6.760,00	9.38
2011	\$ 615.772,00	\$ 13.234,00	11.22

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)
Autor: Allan Mendoza

Entre el 2002 y el 2011 Colombia ha sido uno de los países más atractivos para los inversores extranjeros porque también le ayuda muchos tratados de Terceros Países. De hecho junto con Argentina, Brasil, México y Chile; captan el 80% de las Inversión Extranjera Directa latinoamericanas. Hay dos años a considerar: 2005 y 2011 en ambos casos la Inversión Extranjera Directa aumento más de 5000 millones de dólares, esto se dio por el explote minero y al aumento del precio de las materias primas a nivel internacional. (CEPAL, 2008).

Por su parte el Producto Interno Bruto, no responde a los cambios en la Inversión Extranjera Directa negativamente. Aunque durante la crisis mundial del 2008 y en algunos otros se pueden distinguir disminuciones en la Inversión Extranjera Directa colombiana, el Producto Interno Bruto no ha decrecido.

Entre el 2002 y 2005 entraron varias compañías constituidas con IED, por eso se ve un aumento significativo en la curva azul. Al mercado Colombiano. Esto provocó que el 49.5% de las exportaciones registradas en la balanza

comercial provengan de este tipo de firmas por lo que crecieron a un ritmo mucho más rápido que las compañías locales. Dado que estas transacciones se registran en la balanza local, esto explica por qué la balanza de pagos empezó a aumentar su saldo. (Uribe, 2009).

Ecuador

Tabla 2
Inversión extranjera directa, Producto Interno Bruto y Tasa de Interés Activa
de Ecuador
2002-2011
Millones de dólares

AÑO	PIB	IED	TASA DE INTERÉS ACTIVA
2002	\$ 24.717,86	\$ 783,26	14.06
2003	\$ 28.409,46	\$ 871,51	12.59
2004	\$ 32.645,62	\$ 836,94	10.19
2005	\$ 36.942,38	\$ 493,41	8.74
2006	\$ 41.705,01	\$ 270,72	8.87
2007	\$ 45.503,56	\$ 194,67	10.14
2008	\$ 54.208,52	\$ 1.000,54	9.77
2009	\$ 52.021,86	\$ 311,68	9.2
2010	\$ 57.978,12	\$ 164,11	9.03
2011	\$ 60.239,26	\$ 567,77	8.35

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)

Autor: Allan Mendoza

La inversión extranjera ecuatoriana se encuentra en el penúltimo puesto de países receptores de Inversión Extranjera Directa en Latinoamérica porque existen muchas restricciones, no hay tratados con terceros Países, no existe seguridad jurídica para los Inversores dentro del País, además de la inestabilidad interna que existe. (CEPAL, 2013). De hecho, ingresan más divisas en el Ecuador por parte de las remesas de migrantes que por la inversión extranjera directa. (Secretaría General de la CAN, 2012). El aumento en el Producto Interno Bruto se debe sobre todo a un incremento en el consumo y la inversión pública.

Perú

Tabla 10
Inversión extranjera directa, Producto Interno Bruto y Tasa de Interés activa
de Perú
2002-2011
Millones de dólares

AÑO	PIB	IED	TASA DE INTERÉS ACTIVA
2002	\$ 199.649,89	\$ 2.155,84	20.77
2003	\$ 213.424,87	\$ 1.335,01	21.02
2004	\$ 237.901,73	\$ 1.599,04	24.67
2005	\$ 261.653,20	\$ 2.578,72	25.53
2006	\$ 302.255,12	\$ 3.466,53	23.93
2007	\$ 336.338,93	\$ 5.490,96	22.86
2008	\$ 377.562,40	\$ 6.923,65	23.67
2009	\$ 392.564,57	\$ 4.759,69	21.04
2010	\$ 444.460,28	\$ 7.146,64	18.98
2011	\$ 497.016,00	\$ 7.658,82	18.68

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)

Autor: Allan Mendoza

El incremento se debe principalmente a la gran cantidad de tratados de libre comercio que tiene Perú aproximadamente 20, la Inversión extranjera directa representa más del 1% del PIB peruano. En el 2009 sufrieron una baja de 2000 millones aproximadamente, pero se debió a la crisis financiera mundial donde no hubo soporte para ningún País. Sin embargo, para el año 2010 se recuperaron considerablemente ya que el año anterior entró en vigencia su Tratado Libre Comercio con Estados Unidos, aparte de reflejarse en el Producto Interno Bruto, este aumento en la Inversión Extranjera Directa peruana se notó sobretodo en la balanza de pagos.

Otro punto a favor de Perú es el gran beneficio de la gran Inversión Extranjera Directa porque directamente a las cuenta de capitales en la balanza de pagos, se puede comprender por qué la correlación entre estas dos variables es tan clara.

Comunidad Andina de Naciones

Tabla 11
Inversión extranjera directa, Producto Interno Bruto y Tasa de Interés Activa
de la CAN
2002-2011
Millones de dólares

AÑO	IED	PIB	Tasa de Interés Activa
2002	607,209,782	526373,08	17,595
2003	449,352,049	576,083,777	174,575
2004	583,697,798	647,935,469	16,785
2005	138,121,332	715,775,403	152,375
2006	109,752,509	819,605,922	136,125
2007	156,876,348	915,923,676	14,175
2008	198,091,864	1033501,69	148,825
2009	129,593,685	1074845,17	12,935
2010	150,067,559	1187264,96	106,425
2011	224,935,904	1339158,29	11,15

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)
Autor: Allan Mendoza

Aquí vemos una muestra un crecimiento sostenido en la inversión extranjera directa de la Comunidad Andina de Naciones. El único periodo en que decrece es 2008-2009 cuando la caída del precio del petróleo se junta con la crisis financiera mundial que afecto a todos los bloques regionales existentes.

Además al analizar a la Comunidad Andina de Naciones, la correlación entre la Inversión Extranjera Directa y el Producto Interno Bruto es mucho más elevada porque el Producto Interno Bruto de Perú y Colombia está muy referenciado a la inversión extranjera directa; por sus tratados de libre comercio.

Como resumen de las tablas observadas en este capítulo se puede decir que la Comunidad Andina de Naciones tiene dos países Colombia y Perú con muchas inversiones extranjeras muy desarrolladas, además de una gran cantidad de tratados de libre comercio con economías más desarrolladas. Por otra parte, tiene otros dos miembros la Comunidad Andina de Naciones que es Bolivia y Ecuador cuyas Inversiones Extranjeras

Directa no están desarrolladas y tratan de compensarlo con inversión pública.

CAPITULO III: Marco Legal

3.1 Marco Legal

En la Comunidad Andina de Naciones se rige bajo un sistema de marco legal en donde aparece todos los aspectos legales en los que se desarrollan uno de los países miembros por varios factores como su ubicación geográfica, clima, es imposible tener una sola normativa que satisfaga las necesidades de los cuatro miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Otro punto es muy complicado encontrar una serie de reglas para facilitar el intercambio de bienes, servicios u otros tipos de inversión, las cuales facilitan y mejoran la vida de los ciudadanos, gobiernos y empresarios andinos.

En el Sistema Andino de Normalización y Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones aceptan su deber de comunicar al organismo en caso de desear aplicar cualquier tipo de medida que vaya a afectar de alguna forma al comercio intra-subregional. De esta forma, todos los productos comercializados entre los países miembros quedan aceptados y reconocidos bajo todas las certificaciones requeridas por cada uno de los miembros.

El presente trabajo está basado la normativa impuesta por la Comunidad Andina sobre los artículos 2.9 y 2.10 de la Organización Mundial del Comercio, en la cual se especifica la importancia de notificar a los demás miembros sobre las políticas impuestas. En el caso de la Comunidad Andina de Naciones esta medida se aceptó en la reunión de 1999 en Cartagena. Adicionalmente a la notificación, se asume que cualquier política impuesta por la Comunidad Andina de Naciones es admitida por cualquier gobierno municipal, regional o departamental de una nación integrante.

3.2 Normativa de la Comisión de la Comunidad Andina.

En la normativa que dispone la Comunidad Andina de Naciones sobre los productos comercializados, debe ser aceptado por todos los Países miembros del bloque y los gobiernos seccionales que la conforman. Por otra

parte se notifica que estas disposiciones son aplicables no sólo a los productos en sí, sino no también a los procesos de elaboración de los mismos; como por ejemplo en las medidas sanitarias.

En lo general, al inicio de la Comunidad Andina de Naciones se basó en la adopción de las políticas conjuntas para el favorecimiento de los bienes y servicios intra-regionales frente a terceros países. Luego que se logró, la Normativa comunica que se debe establecer la transparencia de los procedimientos comerciales, así como la equivalencia y la no discriminación; por ejemplo con dumping, aranceles o subsidios. En esencia, son reglas muy similares a las establecidas por la OMC, sin embargo tienen ciertas variaciones más propias de la Comunidad Andina de Naciones.

3.3 Requisitos generales y criterios para la adopción de reglamentos técnicos nacionales.

El primer conflicto que surgió después de la implementación en las normas de la Comunidad Andina de Naciones, fue que los integrantes seguían las reglas a su propio beneficio sin considerar si perjudicaban a otro miembro. Luego como resultado, los requisitos generales y criterios se crearon para quitarle la subjetividad a la normativa de la Comunidad Andina de Naciones, para así lograr las políticas y que los países miembros cumplan los parámetros establecidos a continuación:

El país que desee hacer uso de este derecho, debe regirse a las normas internacionales ya existentes y aprobadas. Sin embargo, en caso de que las normativas extranjeras que atañan a este ámbito, sean ineficaces para el medio latinoamericano, podrían tomarse otros modelos. Se considera a un método poco eficaz cuando a causa de factores climáticos, geográficos o tecnológicos, sus criterios no se aplican al medio local.

Cada nación miembro del bloque, tendrá que publicar su reglamento en los medios de comunicación, así mismo como en la Gaceta Oficial de Comunidad Andina de Naciones. El objetivo es que todos los que participan tengan conocimiento del mismo. Una vez emitidos los reglamentos, los

sistemas nacionales de información de cada país, se comprometen a proporcionarle información a la Comunidad Andina de Naciones sobre cómo se está llevando la aceptación de la norma.

Por lo cual, que entre la emisión de la regla y su entrada en vigencia de las normas siempre habrá plazo de al menos seis meses.

3.4 Aspectos a considerar al aplicar los Reglamentos Técnicos.

1. Objeto.- Tener claro el Reglamento Técnico y los bienes o servicios que se espera proteger, mostrando exactamente los riesgos a evitar.

2. Campo de aplicación.- Productos identificados bajo la partida sub arancelaria NANDINA

3. Contenido Técnico Específico del Reglamento.- Deberá abarcar, en lo que resulte pertinente, los siguientes aspectos:

a) Definiciones: todas la que se necesiten para evitar las lagunas legales en el Reglamento técnico

b) Condiciones Generales: Se debe especificar y describir el producto en general: olor, color, forma, aspecto, formas de presentación.

c) Requisitos: Exponer de forma clara los procesos que se espera que cumpla un producto para su comercialización.

d) Requisitos de envase, empaque y rotulado o etiquetado: Aclara de qué manera se espera que determinado bien sea presentado y que información debe ir en su rótulo.

e) Referencia: En caso de hacerse referencia a una o varias normas técnicas, estas deben ir correctamente especificadas en una bibliografía y deben estar al alcance del autor.

4. Procedimiento administrativo.- Se explica mediante el procedimiento administrativo por medio de flujogramas, bases legales, formatos, registros, autoridades responsables y cualquier tipo que aclare que no es una conducta discriminatoria.

5. Entrada en vigencia.- Entre la publicación y entrada en vigencia no deben existir menos de seis meses de diferencia.

6. Organismos encargados de la evaluación de la conformidad.- Los organismos para habilitar la reforma deben ser entidades reconocidas de evaluación, entre ellas:

- Laboratorios de Ensayo
- Laboratorios de Calibración
- Organismos de Certificación
- Entidades de Inspección

7. Autoridad de fiscalización y/o supervisión.- Establecer que autoridad será la encargada de monitorear el cumplimiento del Reglamento técnico. En caso de existir una por provincia, región o departamento, se debe aclarar.

8. Tipo de fiscalización y/o supervisión.- Se debe establecer si la inspección se realizará antes o después de la puesta en el mercado del producto.

9. Régimen de Sanciones.- En caso de no cumplir la norma, se deben establecer cuáles serán las acciones pertinentes por parte de las autoridades.

3.5 Notificaciones.

La Comunidad Andina de Naciones tiene el objetivo de asegurarse que todos los involucrados en la normativa tengan conocimiento de la misma, obliga a los gobiernos que emitan cualquier tipo de restricción nueva,

a que la publiquen en diversos medios de comunicación. Por ejemplo: es necesario publicar cualquier proyecto de ley, que restrinja el comercio intra-regional, en la Gaceta Oficial de la Comunidad Andina de Naciones, así como en diversos diarios de circulación nacional.

La Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones es el departamento en el cual tiene que ser consultado en primera instancia si quiere reformar la gestión. Luego de las notificaciones o correcciones resultantes tienen que pasar para la aceptación de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones, y deben estar fundamentadas bajo el Formato de Notificaciones adoptado al efecto de la Organización Mundial del Comercio.

Como un requisito adicional, durante un periodo determinado por la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones, los sistemas de información de cada país, deben enviar el estado en el que se encuentra el Reglamento Técnico aplicado. De esta manera, si la entidad encuentra algún tipo de conducta, no hay estado contemplada en aprobación inicial y que restrinja el comercio más de lo necesario, podría proseguir con las medidas pertinentes, según el artículo 23 de la misma ley. De esta manera, se evita que cualquier otro país que se sienta afectado, pues en caso de sentirlo, pueda presentar sus quejas frente al organismo.

Con respecto a la duración del reglamento técnico: el miembro que lo haya impuesto, se compromete a abandonar la medida, una vez que hayan pasado las circunstancias que las propiciaron. Así, se evita cualquier tipo de restricción innecesaria al comercio, según el artículo 15 del mismo acuerdo.

3.6 Marco Legal de la CAN

Los ámbitos que cubre el marco legal de la Comunidad Andina de Naciones en sí comprenden varios aspectos como el comercio, transporte, calidad y migraciones.

Comercio

El comercio entre los miembros de la Comunidad Andina de Naciones tiene varios instrumentos aduaneros que lo facilitan. Entre ellos se encuentran:

- Actualización de la Nomenclatura Común- NANDINA (Decisión 766)
- Normas sobre Valoración Aduanera (Decisión 571)
- Tránsito Aduanero Comunitario (Decisión 617)
- Asistencia Mutua y Cooperación entre las Administraciones Aduaneras de los Países Miembros de la Comunidad Andina (Decisión 478)
- Arancel Integrado Andino (ARIAN) (Decisión 657)
- Programa Andino de Formación Aduanera (Decisión 573)
- Régimen Andino sobre Control Aduanero (Decisión 574)

3.7 Sistema Andino de Calidad

El objetivo de este sistema es evitar barreras burocráticas que hagan lento el proceso de comercialización de productos entre los países del bloque, aquí intervienen varios aspectos como:

- Normalización
- Acreditación, ensayos
- Certificación
- Reglamentos técnicos
- Metrología

El ámbito en el que se desenvuelve son todos los productos de la subregión con excepción de las medidas sanitarias. El encargado de la regulación del sistema son: el Comité Subregional de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología integrado por representantes de los Países Miembros.

3.8 Marco Legal y Normativa en la que se desenvuelve la IED de cada País de la CAN.

Bolivia

El escenario para la Inversión Extranjera Directa Boliviana se encuentra regido, actualmente, por la Ley de Promoción de Inversiones. Si bien es cierto que aún no ha sido aprobada por la Asamblea de dicho país, los embajadores de distintos países muestran su agrado ante la regulación, pues esto evitará los procesos de nacionalización. Por ejemplo, el embajador español, mostró su agrado frente a la nueva Ley, pues sostiene que “estoy de acuerdo con que las empresas en Bolivia deban respetar las leyes bolivianas, también es cierto que se deben facilitar los ingresos y dar estabilidad jurídica a aquellos extranjeros que deseen hacer negocios aquí”. (Galindo, 2013)

El objetivo de Bolivia es crear una imagen de estabilidad jurídica que atraiga al empresario extranjero. Además, la propuesta de ley, le otorga al estado la capacidad de entregar 7 tipos diferentes de incentivos a la inversión; principalmente a aquellos proyectos que contribuyan a desarrollar la matriz productiva. Entre ellos se encuentran: la exención arancelaria, o casos que dan estímulos como la estabilidad tributaria, la reprogramación de impuestos, la modificación de tasas, el no pago de impuestos de inmuebles, el precio diferenciado para acceder al gas o una tarifa diferenciada para diversas acciones, etc. (LaRazón.com, 2013)

Colombia

A principios de los años 70 en que la Inversión Extranjera Directa quedó prohibida dentro del país, las empresas extranjeras que ya estaban radicadas en el País se vieron sujetas a tratos discriminatorios, pues no se contemplaban dentro del Acuerdo de Cartagena, esto fue mediante el Decreto 444.

En los Países de Latinoamérica cuando se encontraba en crisis de su balanza de pagos, se dieron cuenta del fracaso que implicada el régimen

impuesto a principios de los 80, se dieron cuenta del fracaso que implicaba el régimen impuesto. Luego del resultado, se reunieron y decidieron abrir puertas a la inversión extranjera directa para que sirva como inyección de divisas y así mejorar la economía del País.

Luego de unos años en 1991, salió una ley que garantizaba los derechos fundamentales del inversor o compañía extranjera hacia el País receptor y así asegúrale un trato no discriminatorio frente a las empresas locales. Además, permite que los flujos provenientes del exterior puedan ser invertidos en cualquier tipo de actividad dentro de Colombia, con sus debidas excepciones como: la defensa nacional; el transporte aéreo, marítimo y las telecomunicaciones.

En la actualidad todo inversionista del extranjero o Empresa extranjera lo ve muy tentativo a Colombia por la seguridad jurídica que brinda para poder tratar, convenios de diferente sector.

Ecuador

En la historia del País siempre ha sido el que se encuentra entre los últimos puestos de los Países Latinoamericanos con la menor cantidad de inversiones extranjeras junto a Bolivia. (CEPAL, 2013) A partir del 2006 se puede ver una tendencia decreciente en este sector de las inversiones ecuatorianas. (Banco Central del Ecuador, 2013)

En medio de este ambiente de incertidumbre e inestabilidad, salió una nueva ley en el 2008 aprobando la retención del 0.5% de las divisas salientes del Ecuador, es decir por cada 100 dólares salientes, el gobierno recaudaba 50 centavos. Hasta que en noviembre del 2011 empeoro la situación la recaudación llegó al 5% y el ISD se volvió una de las resoluciones más criticadas del país. (Revista Líderes, 2012)

El objetivo del ISD que las autoridades tributarias puedan llevar un control más exacto de las divisas salientes del país, para así evitar o castigar casos de personas naturales, jurídicas, Empresas tengan los capitales golondrina. Pero al tomar esta medida se logra ahuyentar a los inversionistas

extranjeras; con lo cual, varios sectores económicos les resulta perjudicial. (Revista Líderes, 2012)

A partir de estas dos situaciones, el presente trabajo plantea un análisis sobre la influencia del impuesto a la salida de divisas sobre la inversión extranjera directa en el Ecuador.

Normalmente, en una economía, para que se reactiven los sectores paralizados se necesita una inyección de capital. Sin embargo, en países poco desarrollados, como Ecuador, es complicado conseguirlo. La inversión extranjera directa representa una inversión libre de obligaciones o de deudas en la balanza de pagos ecuatoriana. Lógicamente, las transnacionales inversoras, esperan recibir utilidades considerables al momento de instalar su capital en el mercado ecuatoriano; por lo que el impuesto a la salida de divisas desincentiva.

No obstante, el miedo de los representantes de diversos sectores es que no haya inversión interna suficiente para reactivar sus áreas de trabajo. Esta situación, junto a los pocos o nulos incentivos de la inversión extranjera directa, puede llegar a producir la paralización de varios sectores de la economía ecuatoriana.

Perú

Existen varios decretos que aseguran la inversión extranjera directa en Perú, dándole confianza y seguridad al inversor extranjero. Perú ha puesto mucho énfasis en el desarrollo de esta normativa como resultado de sus acuerdos comerciales; a continuación se detallan los decretos y leyes más importantes de este marco legal:

Según los decretos legislativos No 662 y 757, el inversionista extranjero con su propia empresa, o que contribuya a alguna compañía peruana, se le garantiza estabilidad jurídica por un periodo de diez años. Además, acorde a la Ley No 27514, también se promete mantener un sistema de posesión y utilización de divisas constante; en el cual se

mantendrá un sistema de libre ingreso y salida de divisas o capitales exigiendo a los inversores extranjeros a invertir mínimo de 2 años en Perú

Otro aspecto el capital de aporte deber mínimo de 5 millones de dólares americanos, en cualquier actividad menos minería e hidrocarburos. Si desea invertir en el sector de hidrocarburos o minería, el aporte mínimo de capital debe ser de 10 millones de dólares.

Hay varias actividades abiertas a la inversión extranjera directa en Perú, pues las legislaciones de este país no discriminan o restringen al inversionista extranjero, excepto en actividades muy puntuales como: la aviación, radio y televisión o bienes raíces.

3.9 Plan de acción para incrementar la Productividad y la IED en la CAN.

- Mejorar el Ingreso disponible de las personas para incrementar el nivel de consumo nacional y crecer sin endeudamiento a mediano y largo plazo.
- Generar una normativa que permita una recaudación fiscal justa que proteja a los consumidores finales y que las empresas no paguen más impuestos de los requeridos, ya que los impuestos exagerados podrían desalentar la actividad económica de cierto sectores productivos.
- Entregar subvenciones o subsidios a ciertos sectores como el agrícola que permita producir bienes a menores precios para cubrir la demanda nacional y el excedente poder exportarlo a mercados internacionales siendo altamente competitivos y mejorando el Saldo de la Balanza Comercial.
- Tratar de incrementar el ahorro nacional de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones a través de ajustes en el sector público y en el sector privado para expandir el nivel de Inversión generando una reactivación sostenida del aparato Productivo Nacional.

- Adquirir tecnología de último modelo para generar procesos sistematizados y automatizados.
- Buscar nuevos tratados bilaterales o multilaterales que permitan generar una expansión comercial aún mayor.
- Des regularizar los Flujos Financieros provenientes del exterior para que ingresen como Inversión Extranjera Directa cubriendo desajustes fiscales e incrementando el empleo del sector.
- Trabajar juntos por un Sector Financiero y bancario más justo y competitivo.
- Generar armonización entre empresas internacionales y nuestros países para tener multinacionales en nuestros países que nos ayuden a solucionar los problemas de desempleo.

CAPÍTULO IV. Metodología

En lo que respecta al enfoque metodológico que se ha empleado para el desarrollo de la presente investigación este es de carácter cuantitativo, debido a que se utilizarán cuadros estadísticos para analizar las variables del estudio, como datos de la Inversión extranjera directa por cada año desde el 2008 al 2012, revisando la variación y aportación del acuerdo de la Comunidad Andina de Naciones y su principal incidencia en el Producto Interno Bruto de los países que la integran.

En el mismo sentido, el estudio en primera instancia será descriptivo básicamente porque se hará un análisis consolidado de la información obtenida por los diferentes medios bibliográficos, como el CEPAL, Ministerio de Comercio Exterior, Banco Central de Ecuador y demás instituciones que estén relacionadas al comercio exterior, específicamente expertas en el tema de Inversión Extranjera Directa, con la finalidad de determinar la incidencia en el Producto Interno Bruto de los Países de la Comunidad Andina de Naciones.

Para lograr este cometido se emplearán las siguientes técnicas que facilitarán la recolección de datos:

Datos y variables:

En el contexto de variables a analizar estas han sido definidas de la siguiente manera, dentro del rango de tiempo delimitado (2008-2012):

- Y: Inversión Extranjera Directa (variable principal)
- X_1 : PIB

Y: Inversión Extranjera Directa ocurre en algunos Países dos tipos de fenómenos: localización e internacionalización. Podemos analizar que en el primer fenómeno de localización va dirigido a las diferentes razones que tienen firmas para apertura de la producción de un país a otro, uno de los factores que incide en estos tipos de comportamientos son: las diferencias

en las dotaciones factoriales, las diferencias en los precios de los factores, y los costos de movilización que se ven reflejados en los costos de transporte y en las barreras arancelarias que a unos favorecen a otros no.

Por otro lado tenemos al segundo fenómeno, se origina cuando puede garantizar una mayor estabilidad de los flujos comerciales entre subsidiarias de una misma firma, por la protección de derechos de propiedad, y cuando existen economías de escala; con el objetivo de establecer mayor control sobre el proceso de producción. Krugman & Obstfeld.

X₁: PIB - puede analizarlo con el valor monetario de bienes y servicios finales producidos por una economía en un periodo entre varios Países de acuerdo a los productos necesarios uno del otro, el indicador ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento en relación a la Inversión Extranjera Directa ya que es un indicador de competitividad en las empresas.

El Producto Interno Bruto (PIB) crece por debajo de la inflación en el bloque regional de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) va a significar que los aumentos de sueldos en cada uno de ellos tenderán a ser menores que la misma, en cambio sí existe el crecimiento representa mayores ingresos para el bloque de la Comunidad Andina de Naciones.

V.- Análisis de Resultados

5.1 Inversión Extranjera Directa

Uno de los métodos para inyectar liquidez a una economía de un País es la inversión extranjera directa. Esta se da cuando un inversionista de un país extranjero, desea tener una participación a largo plazo en una compañía residente en un país receptor (Fondo Monetario Internacional, 2013).

Por su parte, la OMC insiste en que adicionalmente a lo antes mencionado, para que la inversión sea Inversión Extranjera Directa y no de cartera, el empresario tiene que tener más de un 10% de las acciones o participaciones en una Empresa. (Organización Mundial del Comercio, 2013)

Entre los beneficios que ofrece la inversión extranjera directa se encuentran: el ingreso de divisas a la economía, lo cual estabiliza déficits en las balanzas de pagos; aumento del Producto Interno Bruto y del PIB per cápita, lo cual genera el consumo interno.

Por otro lado, también demuestra un incentivo a las Empresas Nacionales a subir sus niveles de calidad y eficiencia para hacer frente a los productos extranjeros, sin mencionar la generación de plazas de trabajo y el desarrollo tecnológico. (INVERCION-ES, 2013)

Para la empresa inversora, el crear un punto de fabricación en otro país, implica ganar credibilidad a nivel mundial y evitarse diversos costos de transporte o permisos de importación. Además, la mano de obra en ciertos países es menos costosa que en los que se encuentran las matrices de las transnacionales, lo cual finalmente reduce más costos por lo cual es más beneficioso. (Marchena, 2009)

Tabla 12
Entradas de IED a nivel mundial
2009-2011
Millones de dólares

Region	ENTRADAS DE IED		
	2009	2010	2011
Economías Desarrolladas	606,2	618,6	747,9
Economías en Desarrollo	519,2	616,7	684,4
África	52,6	43,1	42,7
Asia Oriental y Sudoriental	206,6	294,1	335,5
Asia Meridional	42,4	31,7	38,9
Asia Oriental	66,3	58,2	48,7
América Latina y el Caribe	149,4	187,4	217
Economías en transición	72,4	73,8	92,2
TOTAL	1715,1	1923,6	2207,3

Fuente: (Naciones Unidas, 2012)

Autor: Allan Mendoza

En la tabla 12 se muestra la situación global de la inversión extranjera directa en diferentes economías. Se puede apreciar por qué Asia Oriental y Sudoriental lideran los ingresos de Inversión Extranjera Directa a nivel mundial; aunque Latinoamérica no se encuentra tan lejos.

5.2 Comunidad Andina de Naciones

La CAN (Comunidad Andina de Naciones) es un organismo regional, entre cuyos objetivos principales se encuentran: la evolución social y económicamente equitativa entre sus miembros (Colombia, Perú, Ecuador y Perú), el desarrollo integral y a largo plazo formar un mercado común latinoamericano. La Comunidad Andina de Naciones cuenta con varios sub-organismos encargados de regular el ámbito jurídico de la comunidad, solucionar controversias y controlar las políticas comerciales entre las naciones que la integran. (CAN, 2013)

Otro punto se ha creado programas sociales, cuyos objetivos es lograr la erradicación de la pobreza y fomentar la inclusión económica y social para toda la región. Estas medidas fueron el resultado de los índices de pobreza

que se han dado en la Comunidad Andina de Naciones durante los últimos años.

Para el 2008, el 18.40% de personas vivían en condiciones extremas; el número más alto se encontraba en Bolivia y el más bajo en Ecuador. Posteriormente, en el año 2010, el porcentaje había disminuido al 13.5% en Ecuador mientras Bolivia no ofreció datos. (CEPAL, 2010)

En 1969, mediante un Acuerdo de Cartagena, al principio los miembros eran Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Luego de cuatro años después (1973) se unió Venezuela y en 1976 se retiró Chile. Después de diez años en 1979 de creación, la Comunidad Andina de Naciones ya había constituido todos los organismos pertinentes, exceptuando al consejo presidencial andino. Sin embargo, no fue hasta 1993 que decidieron tomar una de las medidas de dar paso al libre comercio entre las naciones miembros. (CAN, 2013)

Esto quiere decir se eliminaron los aranceles y se minimizaron los procesos burocráticos de comercio exterior entre los integrantes de la Comunidad Andina de Naciones beneficiando las barreras arancelarias entre los Países que la conforman; adicionalmente; también, se dio paso a la libre circulación de ciudadanos. Como resultado, en el día de hoy 80% del comercio de estos países es entre el grupo, lo cual da paso a la generación de plazas de trabajo y dinamización de las economías locales y se evitó los pagos de doble impuestos. (CAN, 2013)

En la Comunidad Andina de Naciones le hizo frente a algunos altibajos en las inversiones extranjeras directas que ingresaban a la región. Entre los años 1999-2000 todos los países habían disminuido considerablemente las Inversión Extranjera Directa, sin embargo, fue la caída de Ecuador de casi 200 millones de dólares la que empeoró la situación.

El Sistema Andino de Integración está conformado por los siguientes órganos e instituciones:

Consejo Presidencial Andino.- Es el principal órgano del Sistema Andino de Integración (SAI) y está formado por los Jefes de Estado de cada uno de los Países Miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.-

Está formado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros de la Comunidad Andina de Naciones y este Consejo tiene el deber de evaluar, formular, y ejecutar la política general del proceso de integración subregional andina.

La Comisión de la Comunidad Andina.- Está formado por un representante de cada uno de los miembros del bloque de los Países Miembros. La Comisión es el órgano encargado de formular, ejecutar y evaluar la política general del proceso de integración subregional andina en materia de comercio e inversiones.

5.3 Aspectos Económicos

5.3.1 Aspectos Económicos del Ecuador

TABLA 13 ASPECTOS ECONOMICOS DEL ECUADOR

Variable	Unidades	2008	2009	2010	2011	2012
Población	Miles de habitantes	13 605	13 805	14 005	14 205	14 405
PIB	Millones de dólares	45 504	54 209	52 022	57 978	62 388 p/
PIB	Tasa de crecimiento anual	2,50%	5,30%	0,40%	3,70%	8,10%
PIB por ciudadano	Dólares	3 345	3 927	3 715	4 013	4 331
Inflación Anual	Porcentaje	3,30%	8,80%	4,31%	3,33%	5,41%
Exportaciones al Exterior	Millones de dólares	14 234	18 432	13 539	17 251	22 293
Importaciones del Exterior	Millones de dólares	13 762	18 686	15 127	20 056	24 285
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	2 243	2 491	1 586	2 127	2 770
Participación en exportaciones al exterior	Porcentaje	15,76%	13,51%	11,71%	12,33%	12,43%
Reservas Internacionales de Libre Disponibilidad	Millones de dólares	3 521	4 473	3 792	2 622	2 958
Deuda Externa Total	Millones de dólares	17 055	17 463	16 102	12 735	17 388

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales

Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Proyecto Estadística

5.3.2 Aspectos Económicos de Colombia

TABLA 14 ASPECTOS ECONOMICOS DE COLOMBIA

Variable	Unidades	2008	2009	2010	2011	2012
Población	Millones de habitantes	43 926	44 450	44 978	45 508	46 044
PIB	Millones de dólares	207 780	244 440	233 498	250 707	266 632 p/
PIB	Tasa de crecimiento anual	6,90%	3,50%	1,50%	4,30%	5,80%
PIB por ciudadano	Dólares	4 730	5 499	5 191	5 509	6 225
Inflación	Variación acumulada ene-dic	5,70%	7,70%	1,99%	3,17%	3,73%
Devaluación (TRM)	Variación acumulada ene-dic	-12,00%	-5,30%	9,60%	11,90%	-2,69%
Tipo de Cambio	Pesos por dólar	2 077	1 967	2 156	1 899	1 848
Exportaciones al Exterior	Millones de dólares	29 898	37 626	32 784	39 552	56 174
Importaciones del Exterior	Millones de dólares	32 899	39 669	32 898	40 683	54 675
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	2 148	2 456	2 116	3 063	3 428
Participación en exportaciones al exterior	Porcentaje	7,18%	6,53%	6,45%	7,74%	6,10%
Reservas Internacionales Netas	Millones de dólares	20 601	23 660	25 356	28 452	32 300
Deuda Externa Total	Millones de dólares	44 553	46 369	53 596	64 837	68 032

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales

Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Proyecto Estadística

5.3.3 Aspectos Económicos de Perú

TABLA 15 ASPECTOS ECONOMICOS DE PERU

Variable	Unidades	2008	2009	2010	2011	2012
Población	Miles de habitantes	28 221	28 641	29 132	29 462	29 798
PIB	Millones de dólares	107 262	127 256	127 054	140 852 e/	149 228 p/
PIB	Tasa de crecimiento anual	8,90%	9,80%	0,90%	8,80%	7,00%
PIB por ciudadano	Dólares	3 801	4 443	4 361	4 781	5 008
Inflación por año	Porcentaje	4,90%	7,30%	0,09%	2,08% /a	4,74%
Devaluación de la moneda	Porcentaje	-3,40%	-4,70%	2,30%	-8,40%	-3,60%
Tipo de Cambio	Nuevos soles por dólar	2,2	3	3,1	2,8	2,7
Exportaciones al Exterior	Millones de dólares	27 857	30 907	26 109	34 486	44 381
Importaciones del Exterior	Millones de dólares	21 107	30 926	22 512	31 320	39 662
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	1 214	1 579	1 538	1 984	2 275

Participación en exportaciones al exterior	Porcentaje	4,36%	5,11%	5,89%	5,75%	5,13%
Reservas Internacionales Netas	Millones de dólares	27 689	31 196	33 117	44 511	48 816
de la Banca Central						
Deuda Externa Total	Millones de dólares	32 566	34 587	35 629	40 236	47 544

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales

Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Proyecto Estadística

5.3.4 Aspectos Económicos de Bolivia

TABLA 16 ASPECTOS ECONOMICOS DE BOLIVIA

Variable	Unidades	2008	2009	2010	2011	2012
Población	Millones de habitantes	9 827	10 028	10 227	10 426	10 616
PIB	Millones de dólares	13 130	15 385	17 217	19 566	23 869
PIB	Tasa de crecimiento anual	4,60%	6,10%	3,40%	4,10%	5,20%
PIB por ciudadano	Dólares	1 336	1 534	1 684	1 747	2 248
Inflación por año	Variación acumulada ene-dic	11,70%	11,90%	0,30%	7,20%	6,90%
Devaluación	Variación acumulada ene-dic	-2,00%	-7.7%	-3.0%	-0.0%	-1,23%
Tipo de Cambio	Bolivianos por dólar	7,7	7,1	7,1	7	7
Exportaciones al Exterior	Millones de dólares	4 814	6 688	5 249	6 714	8 779
Importaciones del Exterior	Millones de dólares	3 457	4 967	4 432	5 353	7 613
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	395	479	535	636	714
Participación en exportaciones al exterior	Porcentaje	8,21%	7,16%	10,19%	9,47%	8,13%
Reservas Internacionales Netas	Millones de dólares	5 319	7 722	8 580	9 730	12 019
Deuda Externa Total	Millones de dólares	3 454	3 454	3 985	5 871	6 287

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales

Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Proyecto Estadística

5.4 Aspectos Políticos

El Ecuador desde los inicios de 1995 viene implementando en conjunto con Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia el marco del Mercado Común Andino, el Arancel Externo Común Andino.

Para nuestro País, se estableció un régimen especial, en virtud del cual se permite a Ecuador tener diferencia de 5 puntos con los niveles del

Arancel Externo Común en una lista no mayor de 990 subpartidas arancelarias.

Uno de los países de la Comunidad Andina de Naciones que es Bolivia, tiene la autorización para aplicar aranceles del 5 y 10% a las importaciones de otros países.

Los regímenes de excepción, mediante listas específicas, se aplican a favor de Ecuador (con 400 subpartidas), y Colombia Venezuela (con 230 subpartidas para cada uno de ellos).

5.5 Análisis de la IED

5.5.1 Análisis de la IED en Ecuador (2008-2012)

Gráfico 1



Autor: Allan Mendoza

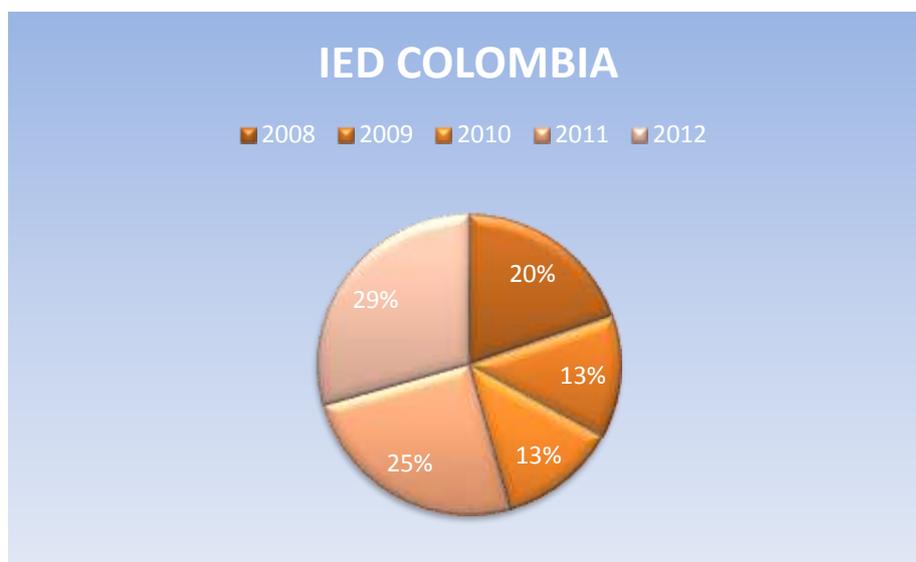
Entre 2008 y 2013 la región recibió \$2532 millones en ingresos netos de Inversión Extranjera directa, de esta cantidad, lamentablemente captamos una porción mucho menor a la que se percibía en años anteriores.

En el 2010 reflejamos una caída fuerte en la Inversión Extranjera Directa, esto se explica por los reducidos niveles de inversión en nuestro País, la baja ocurrió en un año donde llegaron importantes flujos de capital a Países de la región como Perú, entre otros siendo los inversores que buscaban una alta rentabilidad en los mercados emergentes.

Podemos analizar que el anuncio que realizo por parte del Estado de Ecuador anuncio un nuevo Proyecto de Promoción y Atracción de Inversiones a cargo del Ministerio de Comercio Exterior e Integración Económica, con el objetivo era aumentar los flujos de Inversión Extranjera Directa que recibe el país en un conjunto de sectores priorizados: turismo, metalmecánica, energía y servicios, entre otros y esto ayudo mucho más que todo en el año 2012. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2012).

5.5.2 Análisis de la IED en Colombia (2008-2012)

GRAFICO 2



Autor: Allan Mendoza

El fuerte crecimiento de la Inversión Extranjera Directa estuvo determinado principalmente por cambios en el marco normativo sobre inversiones internacionales, los avances tecnológicos, la mayor competencia

entre las ETN y el buen desempeño de la economía mundial, por ello vemos mejora en los años 2011 y 2012, en los años anteriores también hubo aumento pero los considerados como podemos ver en el grafico son los mencionados anteriormente.

La Inversión Extranjera Directa recibida en el año incrementó las entradas dirigidas a otras actividades, principalmente la manufactura y el sector eléctrico.

5.5.3 Análisis de la IED en Perú (2008-2012)

GRAFICO 3



Autor: Allan Mendoza

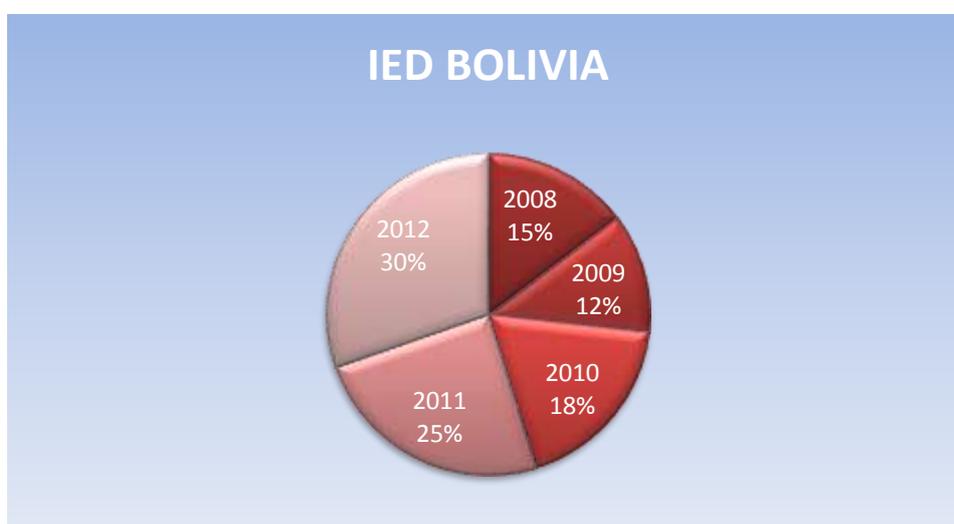
El flujo de capitales extranjeros al Perú mantiene una tendencia creciente en los últimos 5 años. Se debe tener presente que en el año 2012 la Inversión Extranjera Directa en el Perú alcanzó los US\$12.240 millones.

Esta es una muestra de lo bien que ve la comunidad internacional al Perú. Es una economía que crece a pesar de la coyuntura internacional, una tasa inflacionaria baja y unas reservas internacionales netas que superan los US\$60.000 millones.

El crecimiento de Perú en la última década y de su coronación como uno de los países con mayor crecimiento de la región y el mundo, traduciéndose en el consiguiente aumento de inversión extranjera directa entrante, este aún no toma posiciones de relevancia en lo que se refiere a los Países Latinos con crecimiento es muy pausado.

5.5.4 Análisis de la IED en Bolivia (2008-2012)

GRAFICO 4



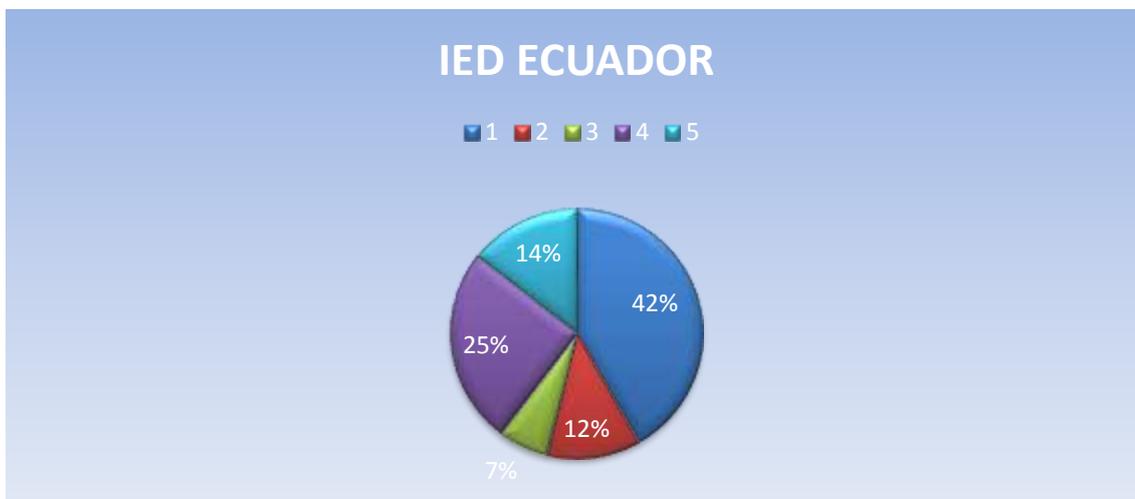
Autor: Allan Mendoza

Podemos analizar en el País de Bolivia ha ido en ascenso en los últimos años en la Inversión Extranjera Directa, manteniendo un equilibrado porcentaje de crecimiento año a año. Este aumento es de poco porcentaje año a año ha generado mucho más ingresos en la balanza comercial, genero más empleos y reactivo la economía nacional.

Los datos relativos que se muestra que la Inversión Extranjera Directa se ha concentrado básicamente en el sector de hidrocarburos (63%) seguido a larga distancia por la industria (12%) , mientras que otras actividades tradicionalmente importantes han mostrado una fuerte contracción .

5.5.5 Análisis Comparativo

GRAFICO 5



Autor: Allan Mendoza

En el gráfico podemos analizar el crecimiento de Colombia y Perú, que son economías que como principal atractivo hacia las empresas internacionales debido a su marco jurídico hacen más atractivo su condición de país para ser explotado al máximo con los inversionistas, el objetivo de países como Perú y Colombia, es que hacen que su dinero que viene como fuente de ingreso de la Inversión Extranjera Directa, sea destinada a proyectos sostenibles para crecimiento de la economía de estos países, disminuyendo la tasa de inflación, la tasa de desempleo y obteniendo un superávit en la balanza de pagos de cada país.

Bolivia ha obtenido un crecimiento en menor proporción y lo que le ayuda es los precios que ofrece en mercados internacionales en materia prima. Mientras que Ecuador decrece por las grandes trabas que tiene el gobierno como tal en sus aranceles y su marco jurídico hace menos atractivo para el inversionista extranjero.

5.6 Incidencia del PIB en función de la IED en los Países de la CAN

5.6.1 Regresión ajustada del Modelo en la CAN

TABLA 17

MODELO DE LA CAN		
AÑO	IED CAN	PIB CAN
2008	\$ 19,091	\$ 795.411
2009	\$ 14,297	\$ 810.749
2010	\$ 16,019	\$ 851.431
2011	\$ 23,168	\$ 592.909
2012	\$ 29,487	\$ 663.153

Autor: Allan Mendoza

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.78618666
Coefficiente de determinación R ²	0.61808947
R ² ajustado	0.49078596
Error típico	781.673.653
Observaciones	5

Autor: Allan Mendoza

El coeficiente de correlación del modelo de la CAN es alto de 0.78, inferior al 0.85 que es un índice de correlación normal para saber si existe o no relación entre las variables.

Análisis de Varianza

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>
Regresión	1	296.661.995	296.661.995
Residuos	3	18.330.411	6.110.137
Total	4	479.966.105	
	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>
Intercepción	10.313.502	135.569.173	760.755.693
IED CAN	-0.01413942	0.00641691	-220.346.158

Autor: Allan Mendoza

PIB: -0.01413942 IED + 1031.3502

PIB: -0.041

ANALISIS

Existe una relación inversamente proporcional en el bloque de la CAN analizando el PIB del boque en función de la IED.

5.6.2 Regresión de ajuste del PIB en función de la IED en Ecuador

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0.95375157
Coeficiente de determinación R ²	0.90964206
R ² ajustado	0.90743821
Error típico	352.805527
Observaciones	43

El coeficiente de correlación del modelo del modelo en Ecuador es de 0.91, podemos analizar que es factible puede trabajar con este modelo, además de que puede ayudar al País.

	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>
Intercepción	552.6811789	87.6253455	6.307320967	1.58098E-07	375.7182036	729.644154	375.7182036
IED ECUADOR	3.016058968	0.148455327	20.31627307	5.12597E-23	2.716247352	3.31587058	2.716247352

ECUACION	$\hat{Y} = \beta_0 + B_1x$
	$\hat{Y} = 552.68 + 3.01X_1$

R² = 0.90

5.6.3 Análisis de la Incidencia de Colombia

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coeficiente de correlación múltiple	0.97928348
Coeficiente de determinación R ²	0.95899613
R ² ajustado	0.95799603
Error típico	350.362498
Observaciones	43

El coeficiente de correlación del modelo en Colombia es alto de 0.96, existiendo una fuerte relación entre las variables y así podemos analizar porque es el poderoso entre los miembros de la Comunidad Andina de Naciones su economía ha crecido mucho con el transcurrir de los años.

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%
Intercepción	79.77577314	94.20320107	0.846847795	0.401996108	-110.471451	270.022997
IED COLOMBIA	4.217195647	0.136187054	30.96620079	4.61818E-30	3.942160312	4.49223098

ECUACION	$\hat{Y} = \beta_0 + B_1x$
	$\hat{Y} = 79.77 + 4.21X_1$

R²=0.95

5.6.4 Análisis de la incidencia de Bolivia

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación múltiple	0.867858
Coeficiente de determinación R ²	0.7531775
R ² ajustado	0.7471575
Error típico	734.01152
Observaciones	43

El coeficiente de correlación del modelo en Bolivia es de 0.75, vemos que tiene solo ese porcentaje de relación entre sus variables por lo cual es muy bajo, además de ser el nivel económico más pobre entre los miembros del bloque Económico de la Comunidad Andina de Naciones y de estar entre los últimos puestos de los Países de Latinoamérica.

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95%	Superior 95%
Intercepción	-894.7526	212.451816	-4.21155546	0.00013531	-1323.80775	-465.697458
IED BOLIVIA	13.5808228	1.21416528	11.18531639	4.96E-14	11.1287663	16.03287936

ECUACION	$\hat{Y}=\beta_0+B1x$
	$\hat{Y}=-894.75+13.58X1$

$$R^2=0.75$$

5.6.5 Análisis de la incidencia de Perú

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.9373897
Coefficiente de determinación R ²	0.87869945
R ² ajustado	0.8757409
Error típico	456.966375
Observaciones	43

El coeficiente de correlación del modelo en Perú es de 0.87, vemos que tiene solo ese porcentaje de relación entre sus variables por lo cual se ha visto una mejora en su economía y va creciendo poco a entre los miembros del bloque Económico de la Comunidad Andina de Naciones.

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	628.9470098	101.6912164	6.184870551	2.3611E-07	423.5774319	834.316588
IED PERU	2.869661625	0.1665137	17.23378689	2.1816E-20	2.533380385	3.20594286

ECUACION	$\hat{Y}=\beta_0+B1x$
	$\hat{Y}=628.94+2.86X1$

$$R^2=0.87$$

5.6.6 IED y PIB en Países de la CAN

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.99246405
Coefficiente de determinación R ²	0.98498488
R ² ajustado	0.98461866
Error típico	652.022652
Observaciones	43

El coeficiente de correlación del modelo en general de la Comunidad Andina de Naciones es 0.98, vemos que tiene solo ese porcentaje de relación entre sus variables en la unión de todos los miembros que conforman el bloque regional, es alto porque Colombia ayuda mucho al crecimiento económico referente a la de Bolivia que es bajo.

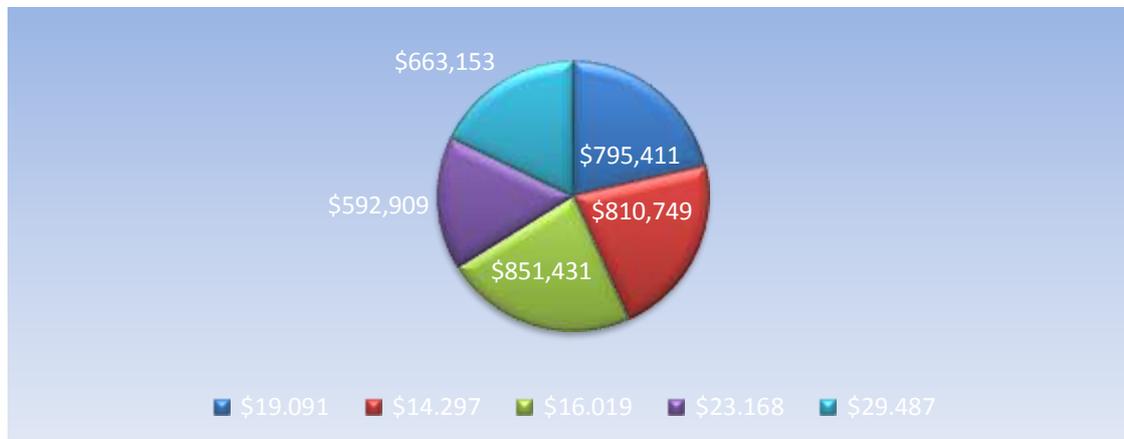
	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	725.1981947	163.7165167	4.42959702	6.8708E-05	394.5659816	1055.83041
IED CAN	4.140520737	0.079838549	51.86117193	5.1865E-39	3.979283515	4.30175796

ECUACION	$\hat{Y} = \beta_0 + B_1x$
	$\hat{Y} = 725.19 + 4.14X_1$

$R^2 = 0.98$

Análisis de los 4 países de la CAN como bloque, y su impacto del PIB por la entrada de la IED.

GRAFICO 6



Autor: Allan Mendoza

Los países de la Comunidad Andina tienen gran vínculo comerciales con Estados Unidos de Norteamérica, a tal punto que el mercado de este último representa el más grande comprador de sus exportaciones, debido a ello, es muy importante para la Comunidad Andina tener una relación comercial sólida con Estados Unidos, país con el cual en los actuales momentos hemos iniciado una etapa en el ámbito comercial - bilateral sin

precedentes, todo ello debido a cambios que se han dado lugar en nuestras estrategias de desarrollo comercial en la mayoría de los países latinoamericanos.

CAPÍTULO VI. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones:

En los países pertenecientes a la Comunidad Andina de Naciones tienen el beneficio de captar la Inversión Extranjera Directa para tener un mejor ingreso de capital y poder fomentar un ambiente de estabilidad jurídica entre los miembros que lo conforman brindando una seguridad en varios aspectos social, económico, jurídico para sí tener un incremento en la Inversión Extranjera Directa entre los miembros.

Así mismo pudimos analizar que unos Países tienen incremento significativo de la Inversión Extranjera, además de tener Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, China que son Países desarrollados y se ha visto reflejado en su economía. Por otro punto analizar que el bloque de la CAN ha tenido un incremento en los últimos años generando una gran rentabilidad comercial dentro de cada miembro y en forma de bloque, además de generar una fuerte tasa de empleo brindando las oportunidad para el País receptor como para el País del exterior,

Ha generado en 2 Países Colombia y Perú una buena credibilidad para que las Empresas puedan invertir en dichos Países mas en Colombia por la credibilidad que existe, pero así mismo hay 2 Países que no generan la seguridad Jurídica como es Ecuador y Bolivia para atraer Inversores a generar una fuente de trabajo.

El modelo del Bloque Regional de la Comunidad Andina de Naciones es un beneficio para los países que la integran ya que tanto la Inversión Extranjera Directa como el Producto Interno Bruto suben en conjunto en beneficio de la economía de los países que la integran.

6.2 Recomendación

Teniendo en cuenta la importancia de la inversión extranjera directa para el desarrollo de las naciones y el bienestar logrado por países orientales a través de este medio, se recomienda fomentar la Inversión Extranjera Directa.

Los países que conforman en la Comunidad Andina de Naciones con la inversión extranjera directa más alta (Perú y Colombia) se les recomiendan revisar por qué razón el Producto Interno Bruto no aumenta significativamente al aumentar su Inversión Extranjera Directa.

Por un lado, Perú mantiene un crecimiento acelerado, mientras que la razón por la que el Producto Interno Bruto Colombiano no aumente con tal rapidez, puede deberse a que su economía ya se ha acostumbrado a determinada cantidad de inyección de capitales por la Inversión Extranjera Directa, y ya no responda con la misma velocidad que lo hacía al principio.

Bibliografía

- Sanahuja, José Antonio. 2007. "Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas", Pensamiento Iberoamericano (nueva época), monográfico "La nueva agenda de desarrollo en América Latina", nº 0, febrero de 2007, pp. 75-106, versión PDF.
- ROBBINS, S. *Comportamiento Organizacional*, México D.F, Prentice Hall Hispanoamericano, 1996 p. 511.
- Sanahuja, José Antonio, 2009. Del 'regionalismo abierto' al 'regionalismo post-liberal'. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina y el Caribe", en Laneydi Martínez, Lázaro Peña y Mariana Vázquez (coord.), Anuario de la Integración de América Latina y el Gran Caribe nº 7, 2008-2009, Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), ISBN 980-317-196-8, pp. 11-54.
- Salgado Peñaherrera, Germánico. 1995. "*El Grupo Andino de hoy: eslabón hacia la integración de Sudamérica*". version PDF
- Secretaría General Comunidad Andina. 2004. *Evaluación de la dimensión económica del proceso de integración andino: comercio, inversión y cooperación financiera*. version PDF
- También ver Biblioteca Digital Andina de la CAN
- Banco Central de Ecuador
- Banco Central de Peru
- Banco Central de Bolivia
- Banco Central de Colombia
- Garay Pizano, El Grupo Andino, 1979
- Pacto Andino su historia, su desarrollo y su futuro, Agosto de 1993.
- Guerrero Cordero Mauricio, 10 años del grupo Andino, 1979
- http://www.comunidadandina.org/Upload/2013422163744Folleto_Dimension.pdf
- <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2007/DETERMINANTES%20INSTITUCIONALES%20DE%20LA%20INVERSION%20EXTRANJERA%20DIRECTA%20BILATERAL%20EN%20EL%20ECUADOR.htm>

- <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36805/S1420131es.pdf?sequence=1>

Anexos

Incidencia del PIB en función del IED en Ecuador

AÑO	PIB ECUADOR	IED ECUADOR
1970	\$ 332.00	\$ 58.00
1971	\$ 307.00	\$ 69.00
1972	\$ 345.00	\$ 67.00
1973	\$ 442.00	\$ 85.00
1974	\$ 653.00	\$ 142.00
1975	\$ 736.00	\$ 188.00
1976	\$ 885.00	\$ 197.00
1977	\$ 1,080.00	\$ 273.00
1978	\$ 1,212.00	\$ 333.00
1979	\$ 1,427.00	\$ 350.00
1980	\$ 1,770.00	\$ 443.00
1981	\$ 2,095.00	\$ 456.00
1982	\$ 1,923.00	\$ 481.00
1983	\$ 1,759.00	\$ 305.00
1984	\$ 1,716.00	\$ 297.00
1985	\$ 2,120.00	\$ 368.00
1986	\$ 1,415.00	\$ 294.00
1987	\$ 1,274.00	\$ 287.00
1988	\$ 1,243.00	\$ 259.00
1989	\$ 1,214.00	\$ 233.00
1990	\$ 1,284.00	\$ 207.00
1991	\$ 1,351.00	\$ 290.00
1992	\$ 1,415.00	\$ 293.00
1993	\$ 1,569.00	\$ 323.00
1994	\$ 1,896.00	\$ 415.00
1995	\$ 2,033.00	\$ 433.00
1996	\$ 2,077.00	\$ 407.00
1997	\$ 2,288.00	\$ 483.00
1998	\$ 2,159.00	\$ 548.00
1999	\$ 1,546.00	\$ 236.00
2000	\$ 1,436.00	\$ 311.00
2001	\$ 1,878.00	\$ 430.00
2002	\$ 2,226.00	\$ 522.00
2003	\$ 2,410.00	\$ 482.00
2004	\$ 2,735.00	\$ 547.00
2005	\$ 3,049.00	\$ 653.00
2006	\$ 3,351.00	\$ 784.00
2007	\$ 3,574.00	\$ 841.00
2008	\$ 4,272.00	\$ 1,103.00

2009	\$	4,269.00	\$	1,084.00
2010	\$	4,666.00	\$	1,333.00
2011	\$	4,354.00	\$	1,509.00
2012	\$	4,400.00	\$	1,614.00

Fuente: Base Macroeconómicos 1970-2013
Autor: Allan Mendoza

Análisis de la Varianza

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	1	51375829.16	51375829.16	412.750951	5.12597E-23
Residuos	41	5103341.347	124471.7402		
Total	42	56479170.51			

Análisis de los Residuales

Observación	Pronóstico PIB ECUADOR	Residuos
1	727.6125991	-395.612599
2	760.7892477	-453.789248
3	754.7571298	-409.75713
4	809.0461912	-367.046191
5	980.9615524	-327.961552
6	1119.700265	-383.700265
7	1146.844796	-261.844796
8	1376.065277	-296.065277
9	1557.028815	-345.028815
10	1608.301818	-181.301818
11	1888.795302	-118.795302
12	1928.004068	166.9959317
13	2003.405543	-80.4055425
14	1472.579164	286.4208358
15	1448.450692	267.5493076
16	1662.590879	457.4091208
17	1439.402516	-24.4025155
18	1418.290103	-144.290103
19	1333.840452	-90.8404516
20	1255.422918	-41.4229185
21	1177.005385	106.9946147
22	1427.33828	-76.3382797
23	1436.386457	-21.3864566
24	1526.868226	42.1317744
25	1804.345651	91.65434935

26	1858.634712	174.3652879
27	1780.217179	296.7828211
28	2009.43766	278.5623395
29	2205.481493	-46.4814934
30	1264.471095	281.5289046
31	1490.675518	-54.675518
32	1849.586535	28.41346483
33	2127.06396	98.93603977
34	2006.421602	403.5783985
35	2202.465434	532.5345656
36	2522.167685	526.832315
37	2917.27141	433.7285902
38	3089.186771	484.813229
39	3879.394221	392.6057794
40	3822.0891	446.9108998
41	4573.087783	92.91221674
42	5103.914162	-749.914162
43	5420.600353	-1020.60035

Incidencia del PIB en función del IED en Colombia

AÑO	PIB COLOMBIA	IED COLOMBIA
1970	\$ 468.00	\$ 126.00
1971	\$ 503.00	\$ 128.00
1972	\$ 536.00	\$ 129.00
1973	\$ 654.00	\$ 148.00
1974	\$ 725.00	\$ 209.00
1975	\$ 792.00	\$ 171.00
1976	\$ 896.00	\$ 200.00
1977	\$ 1,114.00	\$ 267.00
1978	\$ 1,283.00	\$ 303.00
1979	\$ 1,481.00	\$ 353.00
1980	\$ 1,745.00	\$ 446.00
1981	\$ 1,851.00	\$ 508.00
1982	\$ 1,952.00	\$ 532.00
1983	\$ 1,910.00	\$ 486.00
1984	\$ 1,834.00	\$ 442.00
1985	\$ 1,629.00	\$ 399.00
1986	\$ 1,595.00	\$ 391.00
1987	\$ 1,626.00	\$ 415.00

1988	\$ 1,718.00	\$ 500.00
1989	\$ 1,715.00	\$ 459.00
1990	\$ 1,711.00	\$ 420.00
1991	\$ 1,708.00	\$ 353.00
1992	\$ 1,791.00	\$ 405.00
1993	\$ 2,042.00	\$ 567.00
1994	\$ 2,645.00	\$ 724.00
1995	\$ 3,008.00	\$ 848.00
1996	\$ 3,115.00	\$ 752.00
1997	\$ 3,351.00	\$ 765.00
1998	\$ 3,034.00	\$ 648.00
1999	\$ 2,625.00	\$ 357.00
2000	\$ 2,506.00	\$ 376.00
2001	\$ 2,416.00	\$ 394.00
2002	\$ 2,378.00	\$ 412.00
2003	\$ 2,269.00	\$ 430.00
2004	\$ 2,751.00	\$ 541.00
2005	\$ 3,404.00	\$ 695.00
2006	\$ 3,718.00	\$ 821.00
2007	\$ 4,652.00	\$ 1,079.00
2008	\$ 5,404.00	\$ 1,262.00
2009	\$ 5,109.00	\$ 1,135.00
2010	\$ 6,179.00	\$ 1,378.00
2011	\$ 7,144.00	\$ 1,699.00
2012	\$ 7,752.00	\$ 1,824.00

Fuente: Base Macroeconómicos 1970-2013
Autor: Allan Mendoza

Análisis de Varianza

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	117709382	117709382	958.9055917	4.61818E-30
Residuos	41	5032909.082	122753.8801		
Total	42	122742291.1			

Análisis de los Residuales

Observación	Pronóstico PIB COLOMBIA	Residuos
1	611.1424246	-143.142425
2	619.5768159	-116.576816
3	623.7940116	-87.7940116
4	703.9207288	-49.9207288

5	961.1696633	-236.169663
6	800.9162287	-8.91622871
7	923.2149025	-27.2149025
8	1205.767011	-91.7670108
9	1357.586054	-74.5860541
10	1568.445836	-87.4458364
11	1960.645032	-215.645032
12	2222.111162	-371.111162
13	2323.323857	-371.323857
14	2129.332857	-219.332857
15	1943.776249	-109.776249
16	1762.436836	-133.436836
17	1728.699271	-133.699271
18	1829.911966	-203.911966
19	2188.373596	-470.373596
20	2015.468575	-300.468575
21	1850.997945	-139.997945
22	1568.445836	139.5541636
23	1787.74001	3.259989983
24	2470.925705	-428.925705
25	3133.025421	-488.025421
26	3655.957681	-647.957681
27	3251.106899	-136.106899
28	3305.930443	45.0695572
29	2812.518552	221.4814479
30	1585.314619	1039.685381
31	1665.441336	840.5586637
32	1741.350858	674.6491421
33	1817.26038	560.7396205
34	1893.169901	375.8300988
35	2361.278618	389.721382
36	3010.726748	393.2732525
37	3542.093399	175.906601
38	4630.129876	21.87012417
39	5401.876679	2.12332084
40	4866.292832	242.707168
41	5891.071374	287.9286258
42	7244.791177	-100.791177
43	7771.940633	-19.9406326

Análisis del PIB en función de la IED en Bolivia

AÑO	PIB BOLIVIA	IED BOLIVIA
1970	\$ 237.00	\$ 40.00
1971	\$ 255.00	\$ 39.00
1972	\$ 294.00	\$ 68.00
1973	\$ 286.00	\$ 66.00
1974	\$ 451.00	\$ 75.00
1975	\$ 503.00	\$ 115.00
1976	\$ 553.00	\$ 113.00
1977	\$ 540.00	\$ 102.00
1978	\$ 586.00	\$ 141.00
1979	\$ 629.00	\$ 124.00
1980	\$ 652.00	\$ 101.00
1981	\$ 709.00	\$ 118.00
1982	\$ 693.00	\$ 87.00
1983	\$ 677.00	\$ 76.00
1984	\$ 678.00	\$ 98.00
1985	\$ 679.00	\$ 114.00
1986	\$ 663.00	\$ 89.00
1987	\$ 679.00	\$ 101.00
1988	\$ 710.00	\$ 99.00
1989	\$ 708.00	\$ 83.00
1990	\$ 721.00	\$ 90.00
1991	\$ 762.00	\$ 119.00
1992	\$ 786.00	\$ 132.00
1993	\$ 782.00	\$ 130.00
1994	\$ 804.00	\$ 115.00
1995	\$ 878.00	\$ 131.00
1996	\$ 948.00	\$ 154.00
1997	\$ 990.00	\$ 201.00
1998	\$ 1,043.00	\$ 245.00
1999	\$ 997.00	\$ 192.00
2000	\$ 989.00	\$ 177.00
2001	\$ 934.00	\$ 138.00
2002	\$ 893.00	\$ 147.00
2003	\$ 898.00	\$ 122.00
2004	\$ 958.00	\$ 106.00
2005	\$ 1,015.00	\$ 150.00
2006	\$ 1,156.00	\$ 168.00
2007	\$ 1,344.00	\$ 207.00
2008	\$ 1,729.00	\$ 295.00

2009	\$ 1,701.00	\$ 290.00
2010	\$ 1,969.00	\$ 325.00
2011	\$ 7,144.00	\$ 455.00
2012	\$ 7,752.00	\$ 457.00

Fuente: Base Macroeconómicos 1970-2013
 Autor: Allan Mendoza

Análisis de Varianza

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	67406580.69	67406580.69	125.1113	4.96E-14
Residuos	41	22089689.31	538772.9101		
Total	42	89496270			

Análisis de los Residuales

Observación	Pronóstico PIB BOLIVIA	Residuos
1	-351.519691	588.519691
2	-365.1005138	620.1005138
3	28.74334814	265.2566519
4	1.581702487	284.4182975
5	123.8091079	327.1908921
6	667.042021	-164.042021
7	639.8803753	-86.88037532
8	490.4913242	49.50867577
9	1020.143414	-434.1434145
10	789.2694264	-160.2694264
11	476.9105014	175.0894986
12	707.7844895	1.215510547
13	286.7789818	406.2210182
14	137.3899307	539.6100693
15	436.1680329	241.8319671
16	653.4611981	25.53880185
17	313.9406275	349.0593725
18	476.9105014	202.0894986
19	449.7488558	260.2511442
20	232.4556905	475.5443095
21	327.5214503	393.4785497
22	721.3653123	40.63468772
23	897.916009	-111.916009
24	870.7543634	-88.75436337

25	667.042021	136.957979
26	884.3351862	-6.335186195
27	1196.694111	-248.6941112
28	1834.992784	-844.992784
29	2432.548988	-1389.548988
30	1712.765379	-715.7653786
31	1509.053036	-520.0530362
32	979.400946	-45.40094598
33	1101.628351	-208.6283514
34	762.1077808	135.8922192
35	544.8146155	413.1853845
36	1142.37082	-127.3708199
37	1386.825631	-230.8256308
38	1916.477721	-572.477721
39	3111.59013	-1382.59013
40	3043.686016	-1342.686016
41	3519.014814	-1550.014814
42	5284.521782	1859.478218
43	5311.683428	2440.316572

Incidencias del PIB en función del IED en Perú

AÑO	PIB PERU	IED PERU
1970	\$ 447.00	\$ 59.00
1971	\$ 479.00	\$ 74.00
1972	\$ 516.00	\$ 68.00
1973	\$ 606.00	\$ 105.00
1974	\$ 746.00	\$ 163.00
1975	\$ 857.00	\$ 185.00
1976	\$ 834.00	\$ 154.00
1977	\$ 687.00	\$ 119.00
1978	\$ 596.00	\$ 97.00
1979	\$ 770.00	\$ 136.00
1980	\$ 981.00	\$ 225.00
1981	\$ 1,126.00	\$ 310.00
1982	\$ 1,154.00	\$ 308.00
1983	\$ 858.00	\$ 172.00
1984	\$ 891.00	\$ 168.00
1985	\$ 768.00	\$ 138.00
1986	\$ 1,101.00	\$ 210.00
1987	\$ 1,763.00	\$ 343.00

1988	\$ 1,485.00	\$ 335.00
1989	\$ 1,641.00	\$ 295.00
1990	\$ 1,332.00	\$ 243.00
1991	\$ 1,576.00	\$ 270.00
1992	\$ 1,589.00	\$ 274.00
1993	\$ 1,516.00	\$ 290.00
1994	\$ 1,914.00	\$ 425.00
1995	\$ 2,256.00	\$ 543.00
1996	\$ 2,298.00	\$ 534.00
1997	\$ 2,380.00	\$ 565.00
1998	\$ 2,261.00	\$ 516.00
1999	\$ 2,030.00	\$ 430.00
2000	\$ 2,038.00	\$ 423.00
2001	\$ 2,048.00	\$ 379.00
2002	\$ 2,132.00	\$ 374.00
2003	\$ 2,253.00	\$ 406.00
2004	\$ 2,554.00	\$ 474.00
2005	\$ 2,850.00	\$ 505.00
2006	\$ 3,282.00	\$ 678.00
2007	\$ 3,812.00	\$ 883.00
2008	\$ 4,506.00	\$ 1,223.00
2009	\$ 4,493.00	\$ 1,002.00
2010	\$ 5,365.00	\$ 1,435.00
2011	\$ 4,139.00	\$ 1,655.00
2012	\$ 4,997.00	\$ 1,934.00

Fuente: Base Macroeconómicos 1970-2013
Autor: Allan Mendoza

Análisis de Varianza

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	62019737.68	62019737.68	297.003411	2.18164E-20
Residuos	41	8561548.973	208818.2676		
Total	42	70581286.65			

Análisis de Residuales

Observación	Pronóstico PIB PERU	Residuos
1	798.2570457	-351.2570457
2	841.30197	-362.30197

3	824.0840003	-308.0840003
4	930.2614804	-324.2614804
5	1096.701855	-350.7018547
6	1159.83441	-302.8344104
7	1070.8749	-236.8749
8	970.4367432	-283.4367432
9	907.3041874	-311.3041874
10	1019.220991	-249.2209908
11	1274.620875	-293.6208754
12	1518.542114	-392.5421136
13	1512.80279	-358.8027903
14	1122.528809	-264.5288093
15	1111.050163	-220.0501628
16	1024.960314	-256.960314
17	1231.575951	-130.575951
18	1613.240947	149.7590528
19	1590.283654	-105.2836542
20	1475.497189	165.5028108
21	1326.274785	5.725215328
22	1403.755649	172.2443515
23	1415.234295	173.765705
24	1461.148881	54.85111895
25	1848.5532	65.44679957
26	2187.173272	68.82672781
27	2161.346318	136.6536824
28	2250.305828	129.6941721
29	2109.692408	151.3075917
30	1862.901509	167.0984914
31	1842.813877	195.1861228
32	1716.548766	331.4512343
33	1702.200458	429.7995424
34	1794.02963	458.9703704
35	1989.16662	564.8333799
36	2078.12613	771.8738696
37	2574.577592	707.4224084
38	3162.858225	649.1417753
39	4138.543177	367.4568228
40	3504.347958	988.6520419
41	4746.911442	618.0885582
42	5378.236999	-1239.236999
43	6178.872593	-1181.872593

Incidencias del PIB en función de la CAN

AÑO	PIB CAN	IED CAN
1970	\$ 1,484.00	\$ 283.00
1971	\$ 1,544.00	\$ 310.00
1972	\$ 1,691.00	\$ 332.00
1973	\$ 1,988.00	\$ 404.00
1974	\$ 2,575.00	\$ 589.00
1975	\$ 2,888.00	\$ 659.00
1976	\$ 3,168.00	\$ 664.00
1977	\$ 3,421.00	\$ 761.00
1978	\$ 3,677.00	\$ 874.00
1979	\$ 4,307.00	\$ 963.00
1980	\$ 5,148.00	\$ 1,215.00
1981	\$ 5,781.00	\$ 1,392.00
1982	\$ 5,722.00	\$ 1,408.00
1983	\$ 5,204.00	\$ 1,039.00
1984	\$ 5,119.00	\$ 1,005.00
1985	\$ 5,196.00	\$ 1,019.00
1986	\$ 4,774.00	\$ 984.00
1987	\$ 5,342.00	\$ 1,146.00
1988	\$ 5,156.00	\$ 1,193.00
1989	\$ 5,278.00	\$ 1,070.00
1990	\$ 5,048.00	\$ 960.00
1991	\$ 5,397.00	\$ 1,032.00
1992	\$ 5,581.00	\$ 1,104.00
1993	\$ 5,909.00	\$ 1,310.00
1994	\$ 7,259.00	\$ 1,679.00
1995	\$ 8,175.00	\$ 1,955.00
1996	\$ 8,438.00	\$ 1,847.00
1997	\$ 9,009.00	\$ 2,014.00
1998	\$ 8,497.00	\$ 1,957.00
1999	\$ 7,198.00	\$ 1,215.00
2000	\$ 6,969.00	\$ 1,287.00
2001	\$ 7,276.00	\$ 1,341.00
2002	\$ 7,629.00	\$ 1,455.00
2003	\$ 7,830.00	\$ 1,440.00
2004	\$ 8,998.00	\$ 1,668.00
2005	\$ 10,318.00	\$ 2,003.00
2006	\$ 11,507.00	\$ 2,451.00
2007	\$ 13,382.00	\$ 3,010.00
2008	\$ 15,911.00	\$ 3,883.00
2009	\$ 15,572.00	\$ 3,511.00

2010	\$ 18,179.00	\$ 4,471.00
2011	\$ 22,781.00	\$ 5,318.00
2012	\$ 24,901.00	\$ 5,829.00

Fuente: Base Macroeconómicos 1970-2013
Autor: Allan Mendoza

Análisis de Varianza

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	1143431155	1143431155	2689.58115	5.18646E-39
Residuos	41	17430475.11	425133.5392		
Total	42	1160861630			

Análisis de Residuales

Observación	Pronóstico PIB CAN	Residuos
1	1896.965563	412.9655633
2	2008.759623	464.7596232
3	2099.851079	408.8510794
4	2397.968572	409.9685725
5	3163.964909	588.9649088
6	3453.80136	565.8013604
7	3474.503964	306.5039641
8	3876.134476	455.1344756
9	4344.013319	667.0133188
10	4712.519664	405.5196644
11	5755.93089	607.9308902
12	6488.803061	707.8030606
13	6555.051392	833.0513924
14	5027.19924	176.8007595
15	4886.421535	232.5784646
16	4944.388826	251.6111743

17	4799.4706	- 25.47059992
18	5470.234959	- 128.2349593
19	5664.839434	-508.839434
20	5155.555383	122.4446167
21	4700.098102	347.9018978
22	4998.215595	398.7844047
23	5296.333088	284.6669116
24	6149.28036	- 240.2803602
25	7677.132512	- 418.1325121
26	8819.916236	- 644.9162356
27	8372.739996	65.26000403
28	9064.206959	- 55.20695905
29	8828.197277	-331.197277
30	5755.93089	1442.06911
31	6054.048383	914.9516168
32	6277.636503	998.363497
33	6749.655867	879.3441329
34	6687.548056	1142.451944
35	7631.586784	1366.413216
36	9018.661231	1299.338769
37	10873.61452	633.3854789
38	13188.16561	193.8343869
39	16802.84022	- 891.8402165
40	15262.5665	309.4334976
41	19237.46641	-1058.46641
42	22744.48747	36.51252585
43	24860.29357	40.70642923